

BIOGRAFÍA POPULAR
DEL
LIBERTADOR D. MIGUEL HIDALGO,

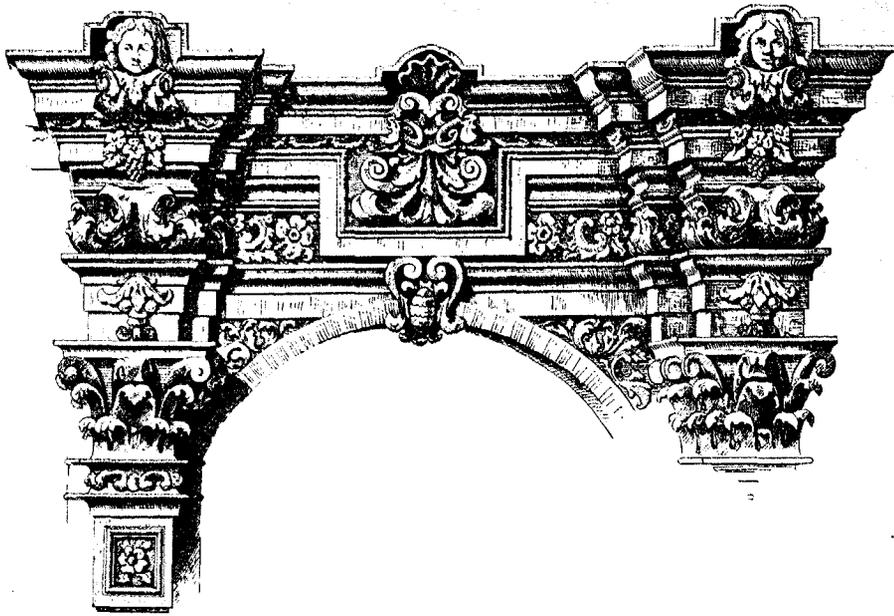
POR
ANTONIO ALBARRÁN

PRESENTADA AL CONCURSO HISTÓRICO-LITERARIO ABIERTO POR EL MUSEO NACIONAL
DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA.

Hacer bien á los hombres y no estar á
su alcance, es asemejarse á la Divinidad.

B. DE SAINT-PIERRE.

BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



I

LOS PRIMEROS ANUNCIOS DE LA LIBERTAD.

A principios del siglo XIX, que con sus intensas radiaciones había de disipar más tarde tantas sombras y esclarecer tantas dudas, España no sabía á punto fijo hasta dónde llegaban sus posesiones geográficas de América por el lado del Norte, y era para ella cosa muy posible que las Californias, Texas y Nuevo México confinaran, hacia ese rumbo, con Tartaria y con Groenlandia. ¡Tan grandes así eran sus dominios en este continente, y tan poca necesidad tenía de precisar sus límites! En efecto, con sus 468,000 leguas cuadradas de terreno más ó menos habitado, en las que vegetaban 15 000,000 de seres humanos distribuidos en cuatro virreinos: Nueva España, Perú, Nueva Granada y Buenos Aires, y ocho capitanías generales: Nuevo México, Guatemala, Caracas, Chile, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Luisiana, ¿para qué ocuparse en investigar si 500 ó 1,000 leguas cuadradas más ó menos le pertenecían ó dejaban de pertenecerle? ¿No los 36.000,000 de pesos que sacaba en bruto, cada año, de sus colonias americanas, bastaban para el mantenimiento de su autoridad en la tierra descubierta por Colón? No de esas rentas seguras y que ningunos esfuerzos le costaba recaudar, le quedaban libres anualmente, á

pesar de la avidez de sus agentes, de seis á siete millones, á manera de tributo colonial?

Y sin embargo de ser casi ilimitadas las posesiones de España en América, al comenzar el siglo pasado; sin embargo de ser en ellas tan desemejantes las razas, tan encontrados los intereses y tan pronto á encenderse los ánimos, no había seguramente en la inmensa extensión de la América Española, al despuntar la serena alborada del 16 de septiembre de 1810, un solo sitio de los colocados bajo el yugo del Monarca de España, en el que se notara la extraña animación que había despertado, llenos de asombro, á los pacíficos vecinos del pueblo de Dolores, perteneciente á la Intendencia de Guanajuato, una de las más céntricas y, por consiguiente, de las más adelantadas de las doce en que entonces estaba dividida la Nueva España.

El día comenzaba apenas á brillar, cuando ya se encaminaba presurosamente al templo parroquial una concurrencia heterogénea, pero en la que predominaban los pobres —pues los ricos saboreaban aún, en sus grandes lechos, la molicie somnolente á que la vida placentera y lánguida del régimen colonial tenía acostumbradas á las clases superiores.—La circunstancia de haberse llamado á misa más temprano que de costumbre, y ciertos vagos rumores que, como hálitos de tempestad, corrían acerca de no se sabía qué dramáticos sucesos ocurridos durante la noche, entre doctas y prominentes personas, llevaban á la iglesia á los silenciosos fieles de aquella comarca, movidos por una viva curiosidad, no exenta de temor.

Ascendiendo tranquilamente el declive sobre el que se extiende el pueblo de Dolores, los rancheros de las cercanías aspiraban con deleite el aire fresco y húmedo de la mañana, que, atravesando los mezquitales y la frondosa arboleda que rodea el río de la Laja, les llevaba las gratas emanaciones de la fecunda naturaleza, de las que gozaban plácida é inconscientemente, sin pensar en que á pocos pasos de ellos, y nada menos que en el sitio á que se dirigían á oír misa, porque era domingo, se desarrollaba en aquellos momentos el prólogo de una tragedia grandiosa, cuyos cuadros, sublimes unos y pavorosos otros, habían de quedar grabados para siempre en la memoria de los mexicanos como una leyenda imprecadera.

La campana seguía difundiendo en el aire sus sonoras y penetrantes vibraciones.

Cuando estuvo reunido en el extenso atrio de la parroquia bastante número de fieles, la puerta del templo se abrió y dejó ver la

figura, por todos conocida y de todos respetada, de D. Miguel Hidalgo, Cura de almas de aquella feligresía. No llevaba las vestiduras de ritual para la celebración del sacrificio de la misa, sino su sencillo traje ordinario. Acompañábanlo algunos militares, paisanos de cierta distinción y gente del pueblo. El semblante del Párroco era tranquilo; aunque la visible palidez de su moreno rostro, realizada por el color negro de sus vestidos, revelase que algún sentimiento vivo y anormal en su vida embargaba su espíritu, las miradas inteligentes de sus verdes ojos daban marcada expresión de entereza á su fisonomía, suavizada en la parte inferior de ella por la serenidad perfecta de la boca, y en la superior, por la amplitud de la frente, que hacía adivinar un alma reflexiva, acrecentando aquella sugestión la venerable cabeza, despojada de pelo en su parte superior y coronada hacia las sienes y los lados por largos y encanecidos cabellos, signos todos de experiencia y muchas veces de sabiduría y de bondad.

El conjunto de aquella figura humana, que algún día reproducirían hasta lo infinito el lápiz y el pincel, se apartaba por completo de lo vulgar y hacía presentir, entre otras cualidades secundarias, estas tres de primer orden: sabiduría, rectitud y firmeza.

Era el Padre Hidalgo de mediana estatura y ligeramente cargado de hombros; pero la salud y la robustez de que gozaba aún, daban gallardía á su presencia y precisión á sus pasos, á la vez que el sentimiento vivo que parecía dominarlo en aquellos momentos, imprimía á sus ademanes cierto aire de dominio y resolución.

Se adelantó, con paso seguro, hacia sus feligreses, y en vez del saludo común usual entre seglares, les dió la bendición, como convenía á su carácter sacerdotal y al afecto protector que lo ligaba con aquel concurso.

La atención de los asistentes estableció al punto entre la multitud un absoluto silencio.

—Hijos míos, dijo Hidalgo con voz clara y reposada, que pudo oír una gran parte de los concurrentes: algunos de ustedes comprenden y muchos sienten sin duda, en lo íntimo de su ser, cuán duro es el peso de la eterna servidumbre. La comodidad, las ventajas de la vida, los galardones de la sociedad, las mercedes del Gobierno son todos para los peninsulares que el Rey de España manda á nuestra tierra. Los trabajos, las penas, la miseria y la injusticia son para los hijos de esta América, que Dios señaló á los americanos y de la que sólo disfrutaban los extranjeros. Ustedes, como leales súbditos del Soberano, viven sometidos con resignación á este sistema, creado por el abuso, más que por la voluntad del Rey.

Pero todos los abusos tienen término un día, porque así ha dispuesto Dios, nuestro Señor, que sean las cosas de este mundo. El suspirado bien de la libertad, con todos sus dones y todos sus apacibles regocijos, está ya cerca; el fin de tantos días de hambre, de dolor y de desamparo se anuncia y está al alcance de nuestra mano.

Estas palabras, extrañas á los oídos de aquella masa, sometida por la fuerza de tres siglos de opresión á una mansedumbre absoluta, iban, sin embargo, á herir fibras no atrofiadas, sino sólo adormecidas, y á encender en la apagada imaginación cuadros luminosos de dichas nunca gozadas y acaso apenas concebidas.

Los circunstantes escuchaban atónitos.

Aquella voz dulce y, sin embargo, varonil y convincente, llevaba á su obscura conciencia de parias, de desterrados de la ley y del derecho en su propia patria, el sentimiento vivo de su miseria y el vago anhelo de la reivindicación.

El Padre continuaba, entre tanto:

—Lo que la Providencia concedió á los hijos de este suelo, se lo han repartido los extraños. Y para que la prueba á que ha sometido Dios, nuestro Señor, á los americanos, sea más amarga y meritoria, no les queda ni el pobre producto de su duro trabajo, pues la mayor parte se la arrancan los mil tributos que bajo infinitas formas consumen su substancia. No tienen, pues, ni patria, ni hogar, ni bienes, ni pan, ni abrigo, casi ni familia. Esta situación es contraria á la justicia divina y á la humana, y va, hijos míos, á terminar. Hoy que los franceses han entrado en España y adueñándose de ella, sus agentes en este suelo trabajan porque la Nueva España siga la misma suerte que la Metrópoli. Nosotros, los hijos de la América, los dueños legítimos de esta tierra en que nacimos y hemos de morir, no debemos permitir ese baldón. Nosotros la defenderemos y, si es preciso, también la gobernaremos. Las leyes que han regido hasta hoy en este Reino son inicuas, ó se han aplicado inicuaamente. Nosotros haremos que se den leyes humanas, leyes justas; que se dulcifique el trato que se da á los pobres; que no se les quite el pan con los tributos y las gabelas; que se les deje disfrutar un poco del tesoro de la vida que Dios concedió á todos sus hijos. Pero estos beneficios no nos los otorgarán voluntariamente nuestros amos y señores; necesitamos quitárselos por la fuerza y con peligro de nuestra vida. Quienes vivan contentos bajo el yugo de los españoles, que se queden tranquilamente en su casa; quienes quieran librarse de ese yugo y buscar para sí, para su familia y para sus conterráneos un trato más fraternal y un Gobier-

no más equitativo, que me sigan y que exclamen, como lo hago yo, con la conciencia tranquila y con el ánimo contento, porque sé que pido una cosa á la que todos tenemos derecho: viva la Independencia! . . . viva la Justicia! . . . muera el mal Gobierno!

Aquella arenga inesperada, que en un principio sobrecogió á los circunstantes, luego iluminó con viva luz su inteligencia y acabó ganando por completo su voluntad; produjo en la multitud una conmoción indescriptible. Cuando el Cura hubo acabado de hablar, un grito unánime de júbilo respondió como un eco formidable á sus valerosos apóstrofes finales; después de lo cual, arremolinándose el concurso, como un mar inmóvil cuya superficie encrespa de repente el oleaje de la próxima tempestad, rodeó en un momento al Párroco. No con discursos, no con palabras manifestaban los hijos de la raza esclavizada su adhesión á aquella grandiosa proclama. ¡Ay! Largos años de una dominación férrea é implacable los habían vuelto taciturnos é inexpresivos. Pero la unción con que besaban las manos de su Párroco, las lágrimas que corrían por las mejillas bronceadas de aquellos hijos del dolor, la inefable alegría con que por primera vez elevaban hacia el cielo ideal de la libertad sus tristes miradas, clavadas eternamente en la tierra, bajo el peso de la desgracia y de la humillación, todo revelaba al intrépido eclesiástico que sus ideas y sus sentimientos eran los mismos que latían obscuramente en el alma de la multitud y que la obra de la emancipación era ya una empresa necesaria.

La noticia de aquella escena memorable se difundió luego en toda la comarca y fué á llenar de estupor á muchos espíritus que se creían esclarecidos.

¿Era explicable que un teólogo de tan relevantes prendas como el Padre Hidalgo hubiese concebido el absurdo proyecto de cambiar, sin motivo alguno, el orden establecido en el Virreinato? ¿Era creíble que una situación tan bien cimentada, que tenía en su apoyo el prestigio de la autoridad, los consuelos de la religión, el hábito de la obediencia y la sanción de los siglos, se trastornase seriamente á la voz extraña de un sacerdote intempestivamente alucinado?

No; ni el hombre que se decía que acaudillaba aquel movimiento, ni la situación que guardaba el país hacían verisímil que aquel trastorno, cuyas proporciones sin duda exageraba la voz pública, tuviese el carácter y los tamaños de una verdadera revolución.

Era así como discurrían los entendimientos superiores de aquella sociedad.

Veamos quién era el hombre objeto de tales comentarios.

Veamos cuál era la situación que lo había producido.

II

EL ALMA DE LA REVOLUCIÓN.

El hombre.

Había nacido el día 8 de mayo de 1753, en el rancho viejo de San Vicente, perteneciente á la hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo; siendo sus padres D. Cristóbal Hidalgo, natural de Tejupilco, de la Intendencia de México, y Da. Ana María Galla-ga, nativa de Pénjamo, Provincia de Guanajuato.

Así es que en el momento en que aparece en la escena del mundo, sobre el pedestal por él engrandecido de Dolores, tenía cincuenta y siete años de edad.

En la hacienda de Corralejo, de la que D. Cristóbal Hidalgo era administrador, transcurrió la infancia del futuro hombre célebre, en pleno aire, bajo un sol espléndido y en medio de la madre naturaleza, siempre inspiradora de elevados sentimientos en las organizaciones bien equilibradas.

La vida libre en medio de los campos y los cuidados de su padre, guiado en la educación de sus descendientes por un buen sentido bastante seguro, ya que no por una ilustración sobresaliente, aseguraron en el joven Miguel ese bien inestimable que se llama la salud y que es la base sobre que debe levantarse todo éxito trascendental en la vida.

Llegado á la edad en que es necesario señalar á la actividad su dirección definitiva, fué enviado por su familia al Colegio de San Nicolás, de Valladolid (hoy Capital del Estado de Michoacán), en donde recibieron educación todos los hermanos, de los que Miguel era el segundo.

Nada de verdaderamente excepcional ocurrió en la vida del joven Hidalgo durante sus estudios, pues el haber dado señales de una percepción clara, de una inteligencia pronta, de un espíritu inquisitivo siempre dispuesto á penetrar en el fondo de las cosas, no era culminar demasiado sobre el nivel general de los estudiantes, muchos de los cuales deben haber poseído facultades intelectuales parecidas. Las de Hidalgo, sin embargo, fueron apreciadas aún por sus mismos compañeros, quienes viendo su maliciosa vivaci-

dad, su prontitud de entendimiento, su destreza para eludir las dificultades y su acierto para lograr sus propósitos, le pusieron el apodo de *El Zorro*, que había de recoger la Historia, como todo lo que tuvo íntima relación con el inmortal Caudillo.

Hizo con gran facilidad y notorio aprovechamiento sus estudios reglamentarios, y á los veintiséis años de edad se trasladó á la Capital del Virreinato, para recibir las órdenes sagradas y el grado de Bachiller en Teología.

Su vivacidad alegre y juvenil de otro tiempo se había convertido por entonces en una actividad seria y fecunda, pero no por eso menos sana y atractiva. Su inteligencia, naturalmente, se había perfeccionado con el estudio y había adquirido mayor penetración. Su ciencia de seminarista, depurada en el crisol de un criterio perspicaz y seguro, recibía de continuo un complemento substancial con la lectura metódica de obras filosóficas, científicas y de arte. Agréguese á esas dotes singulares, más singulares aún para la época y el medio, cierta facilidad comunicativa de lenguaje y una dialéctica familiar, pero vigorosa, que pronto le hacían adquirir, en la conversación y en el trato diario con sus superiores, iguales é inferiores, un ascendiente más ó menos grande. Por ese tiempo sí sobresalía ya visiblemente del nivel de la generalidad, y todos los que lo conocían lo consideraban como un hombre superior.

Nada tiene, pues, de extraño que, estimado por su saber y por su talento, se le encomendaran los cursos de Filosofía y Teología en el mismo Colegio en que su espíritu se había formado y en el que, más tarde, su mérito y su instrucción, siempre crecientes, le harían acreedor al Rectorado.

Ser Rector de aquel establecimiento, fundado hacía más de dos siglos por el Obispo Vasco de Quiroga y patrocinado por el Emperador Carlos V, era ya haber alcanzado una distinción que para muchos habría sido la meta ambicionada de su carrera. Pero Hidalgo, aunque llenó las funciones de Rector con el tino, la actividad y el ardimiento afectuoso que le eran característicos, no se encontraba en un medio que armonizase bien con sus inclinaciones. Necesitaba profesar de un modo práctico y más eficaz el amor al prójimo, consolar á los desgraciados, ayudar á los pobres, instruir á los ignorantes, dar, en fin, expansión á ese espíritu paternal, á ese temperamento compasivo que lo impulsaba á derramar sobre todos, pero particularmente sobre los desvalidos, el alivio de la caridad y los fulgores de la esperanza.

Campo propicio para una actividad de ese género, eran las inmensas regiones de la colonia, en la que bullían, doblegados bajo

el peso de un infortunio secular, los descendientes degenerados de los antiguos dueños de estas tierras.

A mitigar las penas de aquellos infelices consagróse Hidalgo, con el carácter de Cura de almas de algunas demarcaciones, entre las que se contaron Colima ó Villa de Santiago de los Caballeros; un poco más tarde, el pueblo de San Felipe, á inmediaciones de Dolores, y después, esta última congregación, que, como el punto anterior, pertenecía á la Provincia de Guanajuato.

Allí encontró, sin duda, el campo de acción que necesitaba su magnánimo espíritu para hacer de continuo el bien á quienes más lo necesitaban, pues una vez nombrado Cura del pueblo de Dolores, en substitución de su hermano mayor el Dr. D. Joaquín, que acababa de morir, comenzó luego á desplegar, con su actividad habitual, una gran iniciativa, fruto de sus estudios, de sus meditaciones y de su anhelo de bienandanza en favor de los humildes. Fué la industria, como medio de dignificación y como una ayuda fácil de impartir á sus abatidos feligreses, la que atrajo de preferencia su atención personal. Dió gran impulso al cultivo de la uva y al plantío de la morera para la cría de gusanos de seda; procuró la propagación de las abejas; estableció una fábrica de loza y otra de ladrillo; mandó construir pilas para curtir pieles, y fundó varios talleres de artes mecánicas, no descuidando, por esto, el fomento de la agricultura en varios de sus ramos. ¿Era el deseo de lucro lo que movía al eclesiástico á emprender estos múltiples trabajos? No, indudablemente, pues sus continuas caridades, sus beneficios á los pobres fueron tan desinteresados y patentes, que hasta el sistemático detractor de la guerra de Independencia Mexicana y de su ilustre promotor ¹ reconoce que el Cura Hidalgo era, «no sólo franco, sino aun desperdiciado en materia de dinero.» Fué, pues, el deseo de abrir nuevos horizontes á sus feligreses, el de procurarles algún bienestar y mejorar así su suerte, lo que le hizo encaminar su poderosa iniciativa hacia la industria.

No contento con este avance material, quiso procurar á sus fieles el placer dulcificante de la armonía, é hizo aprender la música á los indios, con los que pudo formar una orquesta; y para que ese solaz no se circunscribiera á un número muy reducido de oyentes, hacía ir á Dolores, de tiempo en tiempo, á la banda del Batallón Provincial de Guanajuato, valiéndose del aprecio que le profesaba el Intendente de la Provincia, D. Juan Antonio Riaño.

El benéfico Cura veía con gusto la transformación que rápidamente llevaba á cabo en su feligresía, cuyos distintos departamen-

¹ D. Lucas Alamán.

tos industriales visitaba con frecuencia. En esas ocasiones, su inteligencia, su instrucción, su bondad, cada día más tierna para con los humildes, porque veía de cerca su miseria, le sugerían siempre palabras consoladoras, consejos oportunos, enseñanzas útiles á sus protegidos; caridad espiritual no menos valiosa que la material que igualmente les impartía, y que su conocimiento, aunque superficial, de algunos de los dialectos de los indios, hacía más fácil y fructuosa.

Esta nueva forma de predicación era, sin duda, más fecunda en buenos resultados que la automática labor de los párrocos doctri-neros; sin embargo, Hidalgo, fiel á las prácticas de su ministerio, ya que no llevaba á cabo personalmente la administración de su curato en la parte rutinaria, la había puesto á cargo del Presbítero D. Francisco Iglesias, con quien, al mismo tiempo que dividía el gobierno espiritual de su feligresía, compartía por mitades la renta que aportaba, y que era, poco más ó menos, de 9,000 pesos anuales.

El papel que para sí se había reservado, de director industrial, de consejero, de guía indulgente y afectuoso, llenaba su vida de una actividad física, intelectual y moral que habría bastado para ocupar provechosa y gratamente su tiempo todo. Sin embargo, el vigor de su temperamento le permitía aún dedicar algunas horas muy á menudo á la lectura de obras filosóficas é históricas, suscitando, por este gusto casi condenado por el mezquino criterio predominante en la América Española á principios del siglo XIX, la desconfianza de algunas de las personalidades prominentes de la colonia con quienes su innegable valer lo había puesto en relaciones.

Su marcada inclinación á conocer lo más exactamente posible el fondo de las cosas, así de la naturaleza como de la sociedad, y algunos chisporroteos de su palabra, reposada y aun lenta en la conversación trivial, pero que se enardecía y llegaba á ser rápida, elocuente y persuasiva cuando sostenía alguna tesis justiciera de esas que la lectura de Rousseau, Raynal, Montesquieu, Voltaire, Bentham, Beccaria, Jovellanos y otros, más sus propias reflexiones, le habían sugerido; esa inclinación y esos desbordamientos accidentales de su palabra, decimos, habían dado á la personalidad del entendido Cura un relieve que no á todos les parecía digno de admiración y de encomio. En 1800, en efecto, un oscuro y atrabiliario fraile, D. Joaquín Huesca, alarmado ante la obra de D. Miguel Hidalgo, que no llegaba ni al entendimiento ni al corazón de aquel desheredado, como tantos otros, de la inteligencia y del sentimiento, se presentó al Comisario del Santo Oficio en Valladolid,

para hacerle saber que el Cura de Dolores era el escándalo de la comarca por sus opiniones reprobadas. La denuncia dió lugar á la iniciación de una causa secreta contra el docto Párroco, en la que se señalaban como cargos fundamentales estos cinco: 1.º, que leía libros prohibidos; 2.º, que profesaba ideas revolucionarias en algunos puntos de religión; 3.º, que había dicho que el gobierno republicano era preferible al monárquico; 4.º, que, á su juicio, los reyes eran unos déspotas, y 5.º, que, según su manera de pensar, los americanos estaban tiranizados por los españoles. A la vez le acusaban los espíritus meticulosos de que su vida íntima no estaba exenta de tachas. Posible es que un hombre que podía tener á su alcance muchos pasatiempos desacordes con su carácter sacerdotal, alguna vez se complaciera en saborear algunos de ellos. ¿Pero qué eran aquellos deslices excepcionales, en el caso de que hayan existido, comparados con la desmedida relajación que el clero alcanzaba en aquellos tiempos? Una gota de agua arrojada sobre un río caudaloso. Así lo comprendieron las eminencias judiciales de la Iglesia, y en breve se sobreseyó en el asunto. No debe haber contribuído poco á ese casi fracaso de la acusación el hecho, por todos conocido, de que Hidalgo estaba relacionado con las personas de más valimiento de la localidad, entre las que se contaban el Intendente Riaño, ó sea la primera autoridad en el orden civil, en Guanajuato, y el Obispo Abad y Queipo, la primera en el orden eclesiástico, en Valladolid, quienes seguramente no habrían dispensado su amistad al Cura de Dolores, si éste hubiera sido un herético ó un hombre de depravadas costumbres. Hidalgo seguía, pues, disfrutando del aprecio de las clases elevadas y siendo objeto de un amor que rayaba en fanatismo de parte de los indios, redimidos de su antigua condición de bestias por el trabajo digno y por la piedad misericordiosa que aquel padre de los pobres les había concedido á manos llenas.

¿No era una vida sabiamente arreglada la que Hidalgo se había venido regularizando en su casi ignorada parroquia? El placer de la actividad agradable y provechosa, la íntima satisfacción del bien derramado en torno suyo, el afecto de unos, la estimación de otros, el respeto de todos; nada faltaba á su vida para estar matizada de cuantos halagos pueden embriagar á los hombres. Reputación, honor, fortuna, comodidades, cariño, gratitud; todo, todo lo que puede contentar ó enorgullecer á la criatura humana, lo recibía pródigamente del cielo y de la tierra, como fruto de su bien empleada vida.

A penas se concibe que un mortal favorecido de tan espléndida

manera por lo que se llama la suerte, dejara aquel paraíso plácido y venturoso por lanzarse en una terrible empresa, grande y sublime, es cierto, pero cuyo término bien podría ser un oscuro y sangriento sacrificio.

¿Qué faltaba á aquel hombre para ser feliz?

Nada.

Es decir, sí, le faltaba lo que á Kosciuszko: una patria para sus hermanos! . . . lo que á Marco Aurelio: el reinado de la justicia! . . . lo que á Cristo: la redención de los desgraciados!

¿Pero acaso faltaba todo eso en Nueva España?

Tratemos de investigarlo.

Ya hemos perfilado al hombre; bosquejemos ahora la situación.

III

EL ESTADO DEL PAÍS.

Los indios, según Niceto de Zamacóis, eran, en la época de la dominación española, los seres más felices de la tierra. «Educados «luego, dice, en las máximas del Evangelio y protegidos por benéficas leyes especiales, dictadas por los Reyes Católicos para protegerlos como á hijos muy queridos, vivieron tranquilos en el mismo suelo en que vieron correr los dulces días de la infancia y donde descansaban las cenizas de sus mayores.» El resultado de tan magnánimo comportamiento no podía menos de ser también excepcional en sus altas consecuencias. Así lo expresa el historiador citado, y aludiendo á los efectos de la conquista efectuada por Hernán Cortés, afirma que «la nueva sociedad era un pueblo español, «compuesto de diversas razas, pero idéntico en costumbres, en ideas «caballerescas, en carácter y en nobles aspiraciones» Y para que este cuadro de bienandanza quede bien acabado, asienta que «la más «completa fraternidad reinaba entre mexicanos y españoles antes «de que se diese el grito de Independencia.» Ante tanta prodigalidad de beneficios de parte de España para su colonia, nada tiene de sorprendente que otro español, D. Adolfo Llanos y Alcaraz, exclame casi indignado, al ver en su pensamiento el tesoro de mercedes que corría incesantemente de España á Nueva España: «... la «historia nos prueba. . . . que las leyes de Indias dieron á los azte-

«cas cuanto necesitaban para ser felices, dado su estado y dadas «sus aspiraciones, y á veces mucho más de lo que necesitaban y «merecían.» Por su parte, un mexicano, el historiador D. Lucas Alamán, hace parecidos comentarios asegurando que «las leyes ha- «bían hecho de los indios una clase muy privilegiada y separada «absolutamente de las demás de la población.»

¿Pero dónde han ido á buscar los panegiristas del Gobierno Colonial la base sobre que levantar el vistoso castillo de tan optimistas afirmaciones? Al texto de las leyes de Indias. He aquí las propias palabras de Zamacóis: «Que á los gobiernos se juzga por las «leyes con que han regido los destinos de los pueblos, es una ver- «dad que la vemos confirmada por todos los historiadores. Lo pri- «mero que éstos hacen para darnos á conocer su benevolencia ó «su rigor, su tiranía ó la moderación con que gobernaron á sus pue- «blos, es manifestarnos las leyes que dictaron.» Conforme á este sistema de apreciación, hay lugar á creer que en la humanidad cristiana están ya extirpados por completo el homicidio, el robo y otros delitos trascendentales. ¿Por qué? Porque en el decálogo, jurisprudencia venerada por todos los sectarios de Cristo, esas abominaciones están rigurosamente prohibidas. El examen de los hechos dirá, sin embargo, si tal inferencia está de acuerdo con la realidad. No; no basta el análisis ideológico de las instituciones de un pueblo para conocer su verdadero estado social. Es indispensable la apreciación encadenada y racional de los hechos. Sin esta condición, la historia sería inútil, y bastaría sólo conservar de ella el texto de las leyes. Serán, pues, los hechos y no las leyes los que nos sirvan para dar una idea somera del estado que guardaba la Nueva España en vísperas de la revolución de Independencia.

Comencemos por decir, como un homenaje á la justicia, que el espíritu de los reyes de España, fué por lo general, humano y generoso; muchas de sus disposiciones rebosan magnánima benevolencia y celo constante en favor de los indios conquistados. Inicia esa serie de tendencias Da. Isabel la Católica, quien dejó escrito en una cláusula de su testamento: «... suplico al Rey mi señor «muy afectuosamente, y encargo y mando á la dicha Princesa mi «hija, y al dicho príncipe su marido, que ansí lo hagan y cumplan «(atraer á los indios, convertirlos á la fe católica, doctrinarlos y en- «señarles buenas costumbres, mediante el envío de preladados y clé- «rigos virtuosos); y que este sea su principal fin; y que en ello pon- «gan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar á que los yn- «dios vezinos y moradores de las dichas yndias y tierra firme, ga- «nadas y por ganar, reciban agrauio alguno en sus personas y bie-

«nes; mas manden que sean bien y justamente tratados; y si algun «agrauio han recibido, lo remedien y preuean, por manera que no «se exceda cosa alguna lo que por las letras apostólicas de la di- «cha concesion nos es injungido y mandado.» 1

Cuán dulce es reconocer, como lo reconocemos, que no todo fué codicia y ferocidad bajo el régimen español en América, y que muchos hombres esclarecidos, monarcas, altos dignatarios, prela- dos y misioneros, nacidos y educados en España, trabajaron noble- mente, y varios de ellos con verdadero heroísmo, por hacer preva- lecer en la tierra del infortunado Cuauhtémoc la justicia desterrada por Cortés y sus sicarios. Pero los esfuerzos valerosos de esas al- mas sublimes, ya tomasen la forma de leyes, ya la de predicacio- nes, ya la de noticias confidenciales á los monarcas, poca influen- cia tuvieron en el desarrollo del régimen colonial, que casi desde el primero hasta el último día de su existencia estuvo caracterizado por una codicia y una crueldad sin ejemplo, que han dejado en el alma del pueblo, transmitidos á través de varias generaciones des- graciadas, un sobrecogimiento secular y una memoria pavorosa.

«Teatro de sangre y horror, dice en un sermón el Padre Náje- «ra,² fueron por cerca de cien años las nuevas conquistas de la «España. Guatemala quedó despedazada por Alvarado; Honduras «por Olid; Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Nueva Granada se «hallaban asoladas por la codicia de Pedro Arias de Avila; Chile «lloraba la muerte horrorosa, entre las llamas, de sus hijos, que de «paz se habían rendido en Copiapo, ejecutada por Almagro; Vene- «zuela se lamentaba, como Buenos Aires, el Paraguay y el Tucú- «mán, de su ruina por los aventureros compañeros de Gabot, y «por las tiranías de Galán, Rojas y Prado; en el Perú, Atahualpa, «el Inca hijo de tantos reyes, expiraba atado á un palo, sufocado «por Pizarro; Caupolicano moría como un héroe, aunque con un «género de muerte vil y degradada en Arauco, por mandado de «Reynoso; Catzontzin, el último rey de Michoacán, el amigo de los «españoles, y los principales de su corte fueron quemados vivos «por Guzmán, en castigo de no haber dado los tesoros que se su- «ponían escondidos por ellos; Guatimoc, el heroico Rey de cuyas «manos fué arrebatado el cetro mexicano para enviarlo á Carlos «V, y los últimos soberanos Cohuanátox y Tettlepanquétzal, de «Texcoco y de Tlacopan, todos concluyeron sus días amargos, con

1 *Cedulario de Puga*. Tomo I.

2 Llamábase Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo, descendía por línea paterna y materna de españoles, y era Prior del Carmen de Guadalajara. Basa sus asertos en citas históricas, que omitimos por brevedad.

«una sogá, en los árboles de Izancánac, por mandado del hijo de
«Medellín; los primeros mexicanos, hijos de los conquistadores, de-
«gollados por orden de la Audiencia en la plaza pública; tus mismos
«hijos, sí, tus Martines, tu Luis. . . . oh, Hernando Cortés! . . . con
«grillos en los calabozos, despedazados en los tormentos, y lleva-
«dos cautivos á comprar con dinero su libertad en España; los me-
«xicanos, saqueados y asesinados continuamente, y en medio de la
«paz, por los que sucesivamente usurpaban el poder.»

¡Qué terrible panorama!

Y otro hombre esclarecido, no menos imparcial y erudito que Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo, el Padre D. Agustín Rivera,¹ en una enérgica protesta contra la parcialidad de Zamacoís, quien pone en duda si fué justa ó injusta la inicua muerte dada por Cortés al último Rey de México y al Señor de Tacuba, profiere indignado estas elocuentes palabras.²

«Defender á los vencidos i defenderlos enérgicamente, es una
«cosa noble, i algunas veces, de necesidad y obligación. A aquellos
«pobres reyes indios les quitó Hernán Cortés sus Estados, i ade-
«más de sus Estados les quitó sus tesoros, i además de sus teso-
«ros les quemó los pies, i además de haberles quemado los pies
«los llevó presos, hambrientos i desnudos por dilatados caminos,
«con tantos trabajos, que les hacían desear la muerte; i después
«de haberles hecho penar mucho les quitó también la vida, i se las
«quitó con la muerte más acerba é ignominiosa, que es la de la hor-
«ca. I para colmo de desgracias, después que el conquistador ex-
«tremefío les quitó imperio, bienes i vida, viene el Sr. Zamacois i
«les quita también el honor ante la posteridad, el honor, que habían
«tenido cuidado de conservarles Bernal Dfáz i otros historiado-
«res. Esto es muy injusto, esto es muy doloroso, esto pide una
«enérgica defensa.»

Nos hemos detenido un instante en recordar la triste suerte señalada por los vencedores españoles á los reyes indios, porque fácil es inferir que si tan atroces injusticias se cometieron contra los monarcas, ¿qué trato había que esperar para los súbditos? Fué bárbaro, en efecto, no sólo en los momentos atropellados del combate, sino aún después de que el dios azteca de las batallas, abando-

¹ De Lagos, Jalisco; muy conocido y apreciado en la República por sus pacientes trabajos de investigación histórica y por su sereno y lúcido criterio para juzgar los hechos.

² *Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia*. Tomo I.

nando á sus hijos para siempre, dejó el campo disputado en poder de los extraños.

El Pontificado católico¹ había concedido á los reyes de Castilla y León el principado supremo y la superioridad imperial de las Indias, como lo hace notar Las Casas, no para hacerlos mayores señores ni más ricos príncipes de lo que eran, sino para que hicieran predicar el Evangelio y convertir á la religión católica á los naturales de estas tierras. Mas, ¿cómo llenó aquel expreso cometido la Nación conquistadora? La historia lo ha dicho. Comenzó por poner en duda si los indios eran seres racionales ó irracionales, y después de optar, como término de su disyuntiva, por el segundo extremo, puesto que sólo á los que no eran indios los llamaba *de razón*, acabó por declararlos, como una suprema concesión de su alta benevolencia, *menores de edad* para toda su vida, dizque para protegerlos con mayor eficacia. Tal fué el origen de las *encomiendas y repartimientos* de indios, que tan siniestra memoria habían de dejar en los anales mexicanos. La abyección impuesta así á los naturales del país, acabó por hacer de ellos una muchedumbre pusilánime, en cuyas miradas temerosas se ve aún lucir tímidamente, después de un siglo de independencia, el mudo ruego de una limosna de piedad, cuando tiene delante de sí á un hombre *de razón*.

¿Cómo se pudo ir doblegando esa raza dura y valiente, hasta el extremo de caer de rodillas ante cualquier español, como ante un dios implacable, no menos odiado que temido? Van á decirlo distintas personalidades, que, por su amor y fidelidad á España, no menos que por la alteza de su posición ó de su carácter, constituyen un testimonio por todos conceptos irrecusable.

En un informe que el Obispo de Santo Domingo, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Presidente de la segunda Audiencia de Nueva España, rindió al Emperador Carlos V, acerca del estado en que se encontraba entonces la colonia, se leen estas afirmaciones: . . . «*las personas y vidas de los indios son de los españoles en tan poco tenidas*, que diciendo verdad no se podrá creer por los que no lo «han visto.» Y aludiendo á la manera como procuraban los españoles mejorar las costumbres de los hijos del país por medio de la enseñanza religiosa, dice: . . . «hasta ahora no se sabe ni se ha visto «monstrar á los indios, no sólo costumbres, pero ni las oraciones «de la Iglesia; y la verdad es que con comunicallos los *calpixques* «y aun los señores, *aprenden tomarles sus bienes y mujeres y hi-*

¹ Por bula que el Papa Alejandro VI expidió en 1493.

«*jas . . . los corregidores no entienden sino en sacarles oro . . . y «los que son corregidores no vinieron á estas partes á gobernar «y á administrar los indios, sino por interes, y este procuran y «sacan por diversas vías que no se alcanzan.»*

El cuarto Virrey de Nueva España, D. Martín Enríquez de Almanza, en la instrucción que sobre asuntos del gobierno dejó á su sucesor, el Conde de la Coruña, le dice entre otras cosas: . . . «los «españoles, después de servirse de los indios, *más cuidado tienen «de sus perros que no de ellos.»*

El virtuoso fraile Domingo de Betanzos, monje dominico, fundador de la Provincia de su Orden en Nueva España, escribió á mediados del siglo XVI un franco parecer sobre algunas cosas que convenía establecer para el arreglo de la colonia, y en la exposición de los males á la sazón existentes, enumera los que siguen: «Los inconvenientes que hay en que el rey tenga á los indios en su «cabeza, son estos: el primero es que *los indios son muy gravados «con los tributos, porque no les sufren dilación ni disminución en «ellos; el segundo, que aunque se sientan agraviados no tienen á «quien se quejar ni á quien apelar, para que sean relevados ó des- «cargados.—Item, que no tienen quien se compadezca de ellos, «como no los tenga nadie por suyos, ni pretenden los oficiales «del rey ni los corregidores sino sacar de ellos los tributos . . . «Item, que teniéndolos el rey, sirven á muchos señores porque sir- «ven al rey, á quien pagan muy por entero sus tributos, sirven á «un corregidor, sirven á un alguacil, y sirven á un escribano, los «cuales todos juntos y cada uno por sí no se desvelan en otra co- «sa sino en como se servirá cada uno más dellos, y como los pe- «larán más.—Item, que estos tres señores cada dos años se los re- «sientan de nuevo, de manera que *los unos que entran hambrientos chupan el zumo que hallan; y salidos aquellos, entran otros hambrientos de nuevo, y desde que no hallan zumo, chupan leche; «salidos estos, entran otros hambrientos y chupan la sangre, y así «sucediendo siempre hambrientos á hambrientos, desainan (con- «sumen) á los pobres indios . . . Estará la tierra asentada é paci- «ficada, cuando no hubiere indios que repartir, ni esclavos que «errar, ni tamenes que cargar.»**

Por su parte, el esclarecido franciscano Fr. Gerónimo de Mendieta, en una carta que escribía en enero de 1562 á su Provincial, Fr. Francisco de Bustamante, que se hallaba entonces en España, le suplicaba pidiese al Rey Felipe II su protección para los monjes residentes en Nueva España, á fin de que pudiesen ser en realidad *los padres de aquella mísera nación, dignándose Su Majestad, en*

el caso de que hubieren de seguir con las manos atadas, concederles su licencia para volverse á España, *pues no querían presenciar la destrucción de los indios, los que, si las cosas seguían como iban, quedarían peor de lo que estaban bajo el imperio de Moctezuma y de su idolatría.*

Romero Gil, citado por el Padre D. Agustín Rivera,¹ al hablar de la sumisión pacífica de varias naciones de América á la fe cristiana, mediante la predicación de inermes religiosos, dice: . . . «Habiendo estado (el misionero franciscano Fr. Jacobo Testera) en Michoacán y Guatemala, cuando llegó á Campeche los indios le recibieron con buena voluntad, pero con condición que no entrasen españoles, por los agravios que les habían hecho costeando aquella tierra, porque *no solicitaban otra cosa que su destrucción, y robarles el oro y la plata y llevarse hurtados muchos indios para las minas de la isla de Santo Domingo, y haciendo á más otras maldades que no son para decir.*»

Este robo de indios para explotar su trabajo, más leve, como delito, ante el criterio español, que el robo de caballos, puesto que éste provocaría la persecución del ladrón por parte del propietario, mientras que no sucedía tal cosa con el robo de indios por parte de nadie, invita á dirigir la atención hacia la negativa y, por lo mismo, libremente pisoteada personalidad de los vencidos.

En 1558, la corona de España resolvió una consulta de la Audiencia de Nueva España en los siguientes términos:²

«En lo que dezis que en essa audiencia han pedido y conseguido muchos yndios, que eran tenidos por esclauos, y que ha auido votos diferentes sobre si se condenarán los amos que los tenían en el seruicio ó no, porque *los más ó todos los tenían con títulos y buena fee y herrados, y otros comprados en pública almoneada y pagado el quinto dellos, é que algunos oficiales auia que les auían costado dozientos y trezientos pesos y con ellos se sustentaban, parecía que bastaba darles por libres sin condenarles en seruicio, y suplicais se os embie declaración, así en lo que está sentenciado como para lo que en adelante se viere de sentenciar; auiendo tratado en ello y entendido lo que dezis ha parecido que no se deuen condenar en salarios á los que viieren tenido y tuuieren los tales yndios con título mio desde el día de la contestacion de la demanda, y que los que viieren poseydo con*

¹ *Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia.* Tomo I.

² *Cedulario de Puga.* Tomo I.

«título no deuen ser condenados en pena alguna: assi lo guar-
«dareys y cumplireys.»

Este modo de pensar del Gobierno Español no era excepcional en sus determinaciones, pues ya diez años antes había resuelto otra consulta de la Audiencia, en los siguientes términos:¹

«En lo que dezis, que vista la flaqueza de los naturales é la fa-
«cilidad que tenfan en cometer delitos, ni conuenfa por el presen-
«te executar en ellos el rigor de las leyes, ni que quedassen sin cas-
«tigo, os pareció que en los delitos que merecían muerte se les
«comutasse la pena en *hazerlos esclauos y señalarlos* (en el rostro)
«*con cierto hyerro que para ello se tenía: lo qual consultado con*
«*su magestad lo aprouó, pareciéndole cosa conueniente é accr-*
«*tada.*»

Y siendo provechoso á la codicia de los peninsulares estableci-
dos en Nueva España, que resultaran reos de muerte muchos in-
dios, para reducirlos á la esclavitud y explotarlos, fácil es imagi-
nar la diligencia que pondrían en forjar procesos en los que aque-
llos desdichados, inconscientes de los cargos que se les hacían, apa-
recieran merecedores de la última pena, trocada, por un acto de
imponderable benevolencia, en la de esclavitud para toda la vida.
¿Pero era posible llegar á tan reprobados fines apelando á *proce-*
dimientos de justicia? Contestarán á esta pregunta otros datos ri-
gurosamente auténticos.

D. Francisco Pimentel, en su *Memoria sobre las causas que han
originado la situación actual de la raza indígena de México, y
medios de remediarla*, dice: ²

«Los indios no podían andar á caballo,³ ni portar armas como
«los españoles,⁴ ni usar el mismo traje que ellos.⁵ Los conquista-
«dores tasaban el trabajo del indio.⁶ Comparando el cuerpo social
«con el del hombre, se consideraba á los indios como los pies,⁷ es
«decir, como la parte más inferior. *En legislación se les contaba*
«*en el de las personas que el derecho llama miserables.*⁸ *En fin,*
«*el mayor valor que se daba al blanco respecto del indio, pode-*

¹ *Cedulario de Puga*. Tomo I.

² Es otra vez de la obra del Padre Rivera, *Principios Críticos*, etc., de la que tomamos esta cita.

³ *Recopilación de Indias*, libro 6, título 1, ley 33.

⁴ *Loc. cit.*, ley 31.

⁵ Solórzano, libro 2, capítulo 26.

⁶ Libro 6, título 12, ley 1, y título 13, ley 1.

⁷ Solórzano, libro 2, capítulo 16, párrafos 50 y 57, y capítulo 28, párrafo 20.

⁸ Solórzano, libro 2, capítulo 28.

«mos graduarle sabiendo que en una declaración judicial el dicho de seis indios equivalía al de un castellano.»¹

Agréguese á estos datos sugestivos el aserto de Zurita de que «no se observaba regla ninguna en el castigo de los delitos, excediéndose los ministros de justicia en la aplicación de las penas respecto á los indios, y esto aun cuando dichos ministros perteneciesen á la misma raza conquistada.»

Se dirá que si de parte de la masa de los españoles había la sistemática tendencia á tiranizar y explotar al indio, allí estaban el Virrey y la Audiencia para corregir con mano segura tantas malas propensiones y tan repetidos atropellos á la justicia. Mas quien tal creyere, quedará desengañado al punto, leyendo lo que sobre el particular asienta el Padre Mendieta en su carta ya citada y que á la letra dice:

«Si preguntais al Virrey que cómo consiente y pasa por muy muchas cosas, que sabe él manifiestamente que son de directo contra el servicio de Dios y de Su Majestad y bien de los naturales que están á su gobierno, y dándole voces sobre ello, *se hace del sordo, ó cumple con palabras de espera, y ya que dé sobre ello sus mandamientos, no se ponen en efecto ni ejecución, ni él se cura dello*, dirá que Su Majestad no le da más poder, antes lo tiene atado á los oidores y que ellos son muchos y él es uno solo.»

Resulta, pues, que quien podía remediar los males era la Audiencia á causa de tener más atribuciones que el Virrey y por estar constituida por variadas inteligencias, que, concentrando sus esfuerzos, podrían haber sacado avante la ley, la justicia y los intereses colectivos de la colonia. Pero veamos lo que acerca de esa célebre corporación y del espíritu que animaba sus actos, dice el mismo eclesiástico español antes nombrado:

«No parece otra cosa el ejercicio y tráfago de la Audiencia de la Nueva España, sino imagen y figura del mismo infierno, porque *el fundamento y motivo de cuantos negocios allí entran de indios no pesan un cabello; los medios son armar caramillos y torres de viento con que se hunde el mundo, codicias, malicias, pasiones, mentiras, testimonios falsos y perjurios de cada momento.*»

Se dirá aún que la corona de España era el poder excelso é incorruptible ante el cual tendrían necesariamente que estrellarse tantos abusos y tantas iniquidades, los que, triunfantes un momento, al fin serían evidenciados y deshechos con indignación incon-

¹ Solórzano, libro 2, capítulo 28, párrafo 35.

trastable. Error profundo! Véase lo que acerca de este otro punto dice el honrado y justo Padre Mendieta en su repetida carta:

«Después que faltó esta ocasión, sucedió otra, que fué mandar «*Su Majestad que nadie le escribiese, si no fuese refrendada la carta por su Real Audiencia de México. Y como las necesidades que en estas partes hay para haber de recurrir con ellas á la propia persona real, sean en defecto de la misma Audiencia, no es de maravillar que ni yo ni otro alguno perdiese en balde su vergüenza, en especial en entendiendo el poco crédito y reputación que de algunos días á esta parte de los religiosos desta Nueva España se ha tenido y el poco caso que de sus escritos y dichos en las Audiencias y Consejos se ha hecho* Si preguntais al fraile por qué no entiende como antes en la obra de la conversión y instrucción de los indios, responde que *no puede, porque Su Majestad le ata las manos para que no remedie nada de lo que conviene.*»

Bien se comprende que esa obcecación de los monarcas de España provenía de los malos informes y de las influencias que ponían en juego los ávidos explotadores de la colonia; pero de todos modos, se ve que el desamparo más absoluto pesaba como una atmósfera de muerte sobre los pobres indios, los habitantes más numerosos del Virreinato, ¹ los antiguos dueños de estas tierras, los más envueltos en la ignorancia, los más trabajadores, los más sufridos; y ese desamparo desolador dió abundantes y amargos frutos.

Sigamos dirigiendo hacia la obscuridad de los tiempos desaparecidos la luz reveladora de la historia.

En la colección de provisiones, cédulas é instrucciones del Gobierno Real de España conocida con el nombre de *Cedulario de Puga*, y que ya antes hemos citado, se encuentran diversos mandamientos encaminados á disminuir la esclavitud de los indios, á protegerlos contra la tiranía de los *encomenderos* y de los península-

¹ En su *Representación á la Regencia de España*, fechada el 30 de mayo de 1810, decía el ilustrado español D. Manuel Abad y Queipo, Obispo electo de Michoacán: «Su población (la de Nueva España) se compone de españoles europeos y españoles americanos. Componen los dos décimos escasos de toda la población. Los ocho décimos restantes se componen de indios y castas. *Esa gran masa de habitantes no tiene apenas propiedad, ni en gran parte domicilio, se hallan realmente en un estado abyecto y miserable, sin costumbres ni moral.*» He aquí, por otra parte, cómo resume el Sr. G. Torres Quintero, en su libro *La Patria Mexicana*, lo que hay que decir acerca de las castas: «Cuando España hubo dominado también las islas Filipinas y se establecieron viajes regulares entre Manila y Acapulco, vinieron á Nueva España en conside-

res sin *encomienda*, pero con negocios en el país, los que de la manera más dura y movidos por una codicia voraz, que embotaba en ellos todo sentimiento de humanidad, echaban por millares á los indios á las minas, los abrumaban con enormes bultos ó *támenes*, como á bestias de carga, para que los trasladaran á grandes distancias, y los obligaban á trabajar, sin retribución alguna y sometidos al trato más cruel, en la construcción de edificios públicos, ó en la de casas destinadas á oficiales del Rey; vejámenes todos que causaban una gran mortandad entre los indios y que el Rey de España en vano procuraba contener. No transcribimos ninguna de esas prevenciones por no incurrir en prolijidad en puntos por demás conocidos; pero sí copiaremos una cédula que pone de manifiesto, no sólo la variedad de tropelías á que los naturales estaban sometidos, sino también el arraigo que en el ánimo de los nativos de España, aún de los que habían hecho votos de mansedumbre y de caridad, había tomado el dictamen de que á los indios había que tratarlos peor que á las bestias. Dice así esa cédula:

«Presidente é oydores de la nuestra audiencia real que reside
«en la ciudad de México de la nueva España: á nosse ha hecho re-
«lación que los religiosos de las órdenes de Sant Francisco y Sanc-
«to Domingo y Sant Agustin que en essa tierra residen *tienen en*
«*sus monesterios cepos para poner en ellos á los yndios é yndias*
«*que quieren, y los aprisionan y açotan por lo que les parece, y*
«*los trasquilan, que es vn género de pena que se suele dar á los*
«*yndios, lo qual ellos sienten mucho: é porque no conuiene que*
«los dichos religiosos se entremetan en cosas semejantes, vos man-
«do que luego que esta veays proueays que los religiosos que en
«essa tierra vuiere no se entremetan á hechar en sus monesterios
«ni en otra parte alguna prisiones á los yndios é yndias que en ella
«vuiere, ni tengan cepos para los hechar en ellos, ni los trasquilen
«ni açoten. . . . »

«rable número chinos y malayos; y quando las Antillas se despoblaron á conse-
«cuencia de las crueldades de los encomenderos y se oyó la voz de los misio-
«neros en favor de los indios, fueron traídos de Africa repetidos cargamen-
«tos de esclavos negros para dedicarlos á los más rudos trabajos. Esos infe-
«lices se repartieron en las islas y en las costas ardientes de tierra firme.
«Contingentes tan numerosos, indios, españoles, negros, chinos y malayos,
«llamados *razas*, concluyeron por mezclarse unos con otros, y resultaron las
«*castas*.—El hijo de español é india se llamó *mestizo*.—El de español y negra,
«*mulato*.—El de negro é india, *zambo*.—Las mezclas se complicaron y la cla-
«sificación se hizo extensa: hubo *castizos, moriscos, lobos, gíbaros, cuartero-*
«*nes, albarrazados, cambujos*, etc.—Los hijos ó descendientes de españoles
«puros se llamaron *criollos*.»

Estas y otras muchas prevenciones que sería cansado citar, prueban dos cosas: 1ª, la tendencia noble y justiciera, casi constante, de los reyes de España á proteger y beneficiar á los indios; 2ª, la imposibilidad poco menos que absoluta en que se encontraban de lograrlo, y que les hacía repetir muy á menudo sus mandatos, los que no habría habido necesidad de recordar á cada instante si hubiesen sido respetados. Hoy está ya fuera de duda que las leyes benéficas á los indios no se cumplían; pero es á partidarios ó defensores ardientes de la dominación española á quienes vamos á pedir la comprobación con sus textuales afirmaciones.

D. Lucas Alamán, en su *Historia de México*, cap. II del tomo I, dice: «Estaban, además, sujetos (los virreyes) á *residencia*, que «era el juicio que contra ellos se abría luego que concluían su gobierno, y al que eran convocados por el juez que para ella se nombraba, todos los que tenían que reclamar algún agravio ó injusticia, de cuyas instancias sólo había apelación al Consejo de Indias; «pero aunque todas estas restricciones tuviesen por objeto muy «laudable limitar y reducir al ámbito de las leyes *una autoridad que frisaba con la real, la distancia y la extensión hacían frecuentemente ilusorias estas precauciones*. Un Virrey de México, «cuya instrucción á su sucesor hemos tenido ya ocasión de citar,¹ «decía con este motivo: «si el que viene á gobernar (este Reino) no «se acuerda repetidas veces que la residencia más rigurosa es la «que se ha de tomar al Virrey en su juicio particular por la Majestad Divina, *puede ser más soberano que el gran turco, pues no «discurrirá maldad que no haya quien se la facilite, ni practicará tiranía que no se le consienta.*»

D. Adolfo Llanos y Alcaraz, en la polémica que sostuvo contra el *Diario Oficial* del Gobierno de la República, acerca de la dominación española en México, fué más explícito bajo otra forma, pues confesó lo siguiente: «Sí; atendiendo á estas quejas tan loables como exageradas (por el maltratamiento dado á los indios), los monarcas ponían el remedio; y entonces los mismos que habían pedido «justicia, se veían en la necesidad de *no cumplir las leyes protectoras, porque la excesiva protección era perjudicial á los protegidos ó peligrosa á los conquistadores*. «Una mala entendida filantropía, dice cierto escritor, condujo al Gobierno Español á dictar «más de una vez providencias que le hubieran hecho perder sus «sesiones de América, *si de antemano no hubiera armado á sus «autoridades superiores con la facultad de suspenderlas, usando «de la fórmula: SE OBEDECEN, PERO NO SE CUMPLEN.*»

1 La del Duque de Linares al Marqués de Valero.

En resumen, y en pocas palabras: los indios, de hecho, habían sido declarados fuera de la ley.

Antes de abandonar el campo ingrato de estas recordaciones históricas, demos algunas muestras más, siempre auténticas, como todas las que hemos dado, de las consecuencias horribles que había traído para los vencidos esta desesperada situación.

El Obispo de Michoacán, Fr. Antonio de San Miguel, citado por el Barón de Humboldt en su *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, decía en una memoria presentada al Rey en 1799:

«La población de Nueva España se compone de tres clases de hombres: de blancos ó españoles, de indios y de castas. Yo considero que los españoles componen la décima parte de la masa total. *Casi todas las propiedades y riquezas del Reino están en sus manos.* Los indios y las castas cultivan la tierra, sirven á la gente acomodada y sólo viven del trabajo de sus brazos. De ello resulta entre los indios y los blancos *esta oposición de intereses, este odio recíproco entre los que lo poseen todo y los que nada tienen, entre los dueños y los esclavos. Así es que vemos de una parte los efectos de la envidia, y de la discordia, la astucia, el robo, la inclinación á dañar á los ricos en sus intereses; y de la otra, la arrogancia, la dureza y deseo de abusar en todas ocasiones de la debilidad del indio.* No ignoro que estos males nacen en todas partes de la grande desigualdad de condiciones; pero en América son todavía más espantosas, porque no hay estado intermedio; es uno rico ó miserable, noble ó infame de derecho y de hecho.—Efectivamente, los indios y las castas están en la mayor humillación. *El color de los indígenas, su ignorancia, y más que todo, su miseria, los ponen á una distancia infinita de los blancos, que son los que ocupan el primer lugar en la población de la Nueva España.* Los privilegios que al parecer conceden las leyes á los indios les proporcionan pocos beneficios y casi puede decirse que los dañan. *Hallándose reducidos al estrecho espacio de 600 varas de radio, que una antigua ley señala á los pueblos indios, puede decirse que aquellos naturales no tienen propiedad individual y están obligados á cultivar los bienes concejiles La reunión de tan lamentables circunstancias ha producido en estos hombres una dejadez de ánimo y un cierto estado de indiferencia y apatía, incapaz de moverse ni por la esperanza, ni por el temor. Las castas descendientes de los negros están notadas de infames por la ley y sujetas al tributo, el cual imprime en ellas una mancha indeleble, que miran como una*

«marca de esclavitud trasmisible á las generaciones más remotas.»

Hemos hablado preferentemente del abatimiento individual de los indios, porque es la humillación de la personalidad humana la que nos parece más dolorosa para la víctima y más degradante para el verdugo; pero en lo que respecta á las extorsiones que sufrían, no en sus propiedades, porque ya está visto que carecían de ellas, sino en el pobre fruto de su trabajo, con tantas fatigas y con tantas lágrimas ganado, no son menores los testimonios que se pueden invocar.¹ Mas para no extender demasiado este relato de desmanes sistematizados, nos limitaremos á copiar, en lo relativo á extorsiones, el siguiente párrafo, concentrado y substancial, escrito por la pluma sabia y discreta del Padre Agustín Rivera, varias veces citado en esta biografía.

«I después, dice,² que pasaba por todas las haciendas, ranchos «i pueblos de indios el demandante de los mercedarios, llegaba el «lego demandante de los franciscanos, con su correspondiente hatajo i la imagen de San Francisco en actitud suplicante. I después que pasaba el demandante de los franciscanos, llegaba el lego demandante de los dominicos, con su hatajo i la imagen de «Nuestra Señora del Rosario en actitud suplicante. I después que «pasaba el demandante de los dominicos, llegaba el lego demandante de los agustinos, con su hatajo i la imagen de San Agustín en «actitud suplicante. I después que pasaba el demandante de los «agustinos, llegaba el lego demandante de los carmelitas con la «imagen de Nuestra Señora del Carmen en actitud suplicante, i se «llevaba la última gallina que había quedado en el rancho. I después llegaba el demandante de los dieguinos i se llevaba los huevos que habían puesto las gallinas. I después llegaba el demandante de los frailes de San Juan de Dios. . . . I luego llegaba el demandante para el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, i «luego el demandante para Nuestra Señora de los Remedios, i luego «el demandante para el Señor de Santa Teresa, i luego el demandante para el Señor de Chalma, i luego el demandante para el Se-

1 Como contraste, es oportuno decir que entre los españoles residentes en Nueva España, las riquezas rebosaban. Humboldt dice que las propiedades del clero subían á cuarenta y cuatro millones y medio de pesos y que algunos virreyes acumularon en pocos años más de un millón y medio. El Padre Rivera refiere que los agustinos colectaron en un solo día cuarenta mil pesos y que al Presbítero Aréizaga se le dió una vez una limosna de cien para una misa.

2 *Principios Críticos sobre el Virreinato*, etc. Tomo III.

«ñor del Sacro Monte, i luego el demandante para Nuestra Señora
 «de San Juan de los Lagos i otros muchos demandantes para mul-
 «titud de imágenes *milagrosas* que había en la Nueva España. I
 «estas *demandas* i diezmos eran aparte del tributo que tenían que
 «pagar los blancos á los oficiales reales (que según las Leyes de
 «Indias no tenían que pagar los indios, pero que como uno de tan-
 «tos abusos también á ellos se lo arrancaban), i de muchas gabe-
 «las que por multitud de objetos i con diversos nombres tenían que
 «pagar los indios á los frailes i clérigos, como las limosnas de mi-
 «sas, los derechos por bautismos, matrimonios i entierros, los de-
 «rechos por sacar una procesión i hacer una fiesta con repiques i
 «cohetes, las limosnas de bendiciones de imágenes de santos, las
 «limosnas por mortajas para enterrar á sus muertos, etc.

«Algunas familias indias, viéndose abrumadas por el hambre i
 «por la desnudez, i no hallando ya cómo conservar la vida, tomaban
 «un metate, algunas vasijas de barro, un gallo i una gallina i se
 «iban á vivir al corazón de las serranías. En el fondo de una caña-
 «da i á la orilla de un arroyo formaban una choza con carrizos
 «silvestres, cultivaban un terrenito, tenían su cría de gallinas i vi-
 «vían con menos amarguras en aquellos lugares completamente ig-
 «norados de los frailes, de los diezmeros y de los demandantes...»¹

¡Qué acosamiento más general y más implacable!

¿Hay alguna semejanza entre el cuadro tenebroso de la realidad
 que hemos presentado á la imaginación del lector, y los idílicos
 paisajes trazados por las plumas pintorescas de los Sres. Zamacoís
 y Llanos? Creemos que ninguna.

Concluamos esta reseña sombría con la adopción del siguien-
 te resumen, tomado del *Diccionario Universal de Historia y Geo-
 grafía*, escrito ó dirigido, en la parte referente á México, por una

¹ No todos los religiosos que vivieron en Nueva España fueron de esta inferior especie; bueno es decirlo en loor de la raza española y del gremio eclesiástico. Así como entre los virreyes medianos y los malos se intercalaron algunos excelentes, hubo del mismo modo entre los frailes muchos hombres virtuosos y esclarecidos, que con infatigable abnegación procuraron mejorar la suerte de los indios, los que sin esos heroicos defensores acaso se hubieran extinguido en su totalidad como sucedió en Cuba. No permitiendo la índole ni la extensión de este trabajo bosquejar la vida de algunos de esos admirables apóstoles, cuyas acciones deben ser eternamente bendecidas, nos limitaremos á hacer una enumeración de sus nombres, tomada del *Cuadro Geográfico é Histórico de México* por D. Antonio García Cubas: «Los frailes, dice, «cuyos nombres son dignos de perpetua memoria, fueron: Fr. Francisco «de Soto, Fr. Martín de la Coruña, Fr. Juan de Juárez, Fr. Antonio de Ciudad «Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, conocido con el nombre de Motolinía; Fr.

agrupación de hombres tan preclaros ó distinguidos como D. Joaquín García Icazbalceta, D. Fernando Ramírez, D. Manuel Orozco y Berra y otros muchos no menos celebrados. Con los categóricos, fehacientes y minuciosos testimonios antes aducidos, ya nadie podrá creer que haya sombra de exageración en esta apocalíptica pintura:

«En ese tiempo (hacia 1510) fué cuando comenzó á brillar con «más lustre¹ y á fijar la atención pública: la propensión innata de «su corazón no podía estar ya oculta; lanzó un grito de horror con- «tra la sevicia de los españoles, que después de haber sacrificado «millones de víctimas, seguan agotando todo género de opresión «con los indios que poseían á título de *encomienda*; título odioso con «que querían cohonestar su conducta bárbara é inhumana, y que «en el fondo era una verdadera esclavitud, peor aún que la que pa- «decían los que de las costas de Africa eran trasladados á otras «regiones y condenados á duros trabajos: se unió á los religiosos «dominicos, que habían venido á ocuparse en la conversión de los «indios por medio de la predicación del Evangelio, y que no pu- «diendo ahogar los sentimientos de compasión y lástima que les «inspiraba el abatimiento y estado miserable á que los veían redu- «cidos, trabajaron de consuno en arrancar los gérmenes de tantos «males, reprimiendo el inmoderado orgullo y crueldad de los con- «quistadores, luchando contra su poder, declamando contra sus «abusos y libertando, en fin, con sus repetidos reclamos á los res- «tos de la población indígena del próximo aniquilamiento que les «amenazaba, pues endurecidos los corazones de sus *señores* con la «repetición de actos inhumanos, no sentían ya las inspiraciones de «la clemencia, y apuraban toda especie de castigos y tormentos «para proporcionarse el oro y la plata, haciéndoles sufrir prolon- «gados y penosos trabajos en que los más morían exhaustos de

«García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan Ribas, Fr. Francisco Ji- «ménez y los legos Andrés Córdova y Juan de Palos.... Otros religiosos que hi- «cieron igualmente esclarecidos sus nombres, tanto por sus virtudes como por «sus afanes para aliviar la triste condición de los indios, y algunos de los cuales «nos dejaron en sus obras verdaderos monumentos históricos, son: Fr. Ber- «nardino de Sahagún, Fr. Bartolomé de Las Casas, Fr. Pedro de Gante, Fr. «Gerónimo de Mendieta, Fr. Diego de Durán, Ilmo. Sr. D. Juan de Zumár- «ga, primer Arzobispo de México; Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer «Obispo de Michoacán; Fr. Juan de Torquemada, Fr. Junípero Serra, Fr. Se- «bastián de Aparicio, Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Basalenque y «otros.»

¹ Se habla del bueno, del noble, del santo fraile español Bartolomé de Las Casas.

«fuerza, porque su complexión débil no podía resistir á la incesante fatiga, á la falta de sueño y de alimento y al látigo del *calpis-que*, que así llamaban al capataz de los indios, siempre levantado sobre sus espaldas.

«No tenían más delito para tanto sufrir, que haber nacido en regiones apartadas y hasta entonces desconocidas; y aunque recurrieron á las armas, peleaban por su libertad y conservación, rechazaban una agresión injusta, combatían un enemigo feroz y desapiadado, que hacía pesar sobre ellos todos los horrores de una guerra de exterminio y desolación, que se complacía en los espectáculos de sangre y en presenciar las convulsiones y agonías de los desgraciados; que saqueaba sus propiedades, incendiaba y destruíba sus casas y convertía en páramos las poblaciones: que esclavizaba sus hijas, violaba sus mujeres, inmolaba á los niños, reducía á esclavitud á sus deudos, cargaba de cadenas y grillos á sus reyes y caciques, los hacía perecer en los suplicios, y su cuchilla sangrienta no respetaba ni á las canas de los ancianos. ¿Y deberían sujetarse sin resistencia á sufrir estas calamidades? ¿y deberían apurar la copa del infortunio? ¿cómo permanecer impasibles, cuando se atacaba su existencia y sus más caros intereses? No: la razón y la justicia los autorizaban para una defensa esforzada; el uso de este derecho sagrado nunca puede ser un crimen, ni dar lugar á una ferocidad tan inaudita.»

¡Raza infeliz, proscripta de la humanidad y abandonada del cielo y de la tierra! Tu magnánimo defensor, el inolvidable Obispo de Chiapas, que contempló tan tristes cosas y que consagró al alivio de tus dolores todas las emanaciones de su alma y todos los instantes de su vida, murió hace más de doscientos años, y tu situación no ha hecho más que empeorar! ¿A quién volverás tus apagados ojos en demanda de piedad? . . .

Pero enjuga ya tus lágrimas seculares, pues tu tierno padre, el grande, el abnegado, el heroico Hidalgo, se prepara al sacrificio de su felicidad y de su vida para comprar á ese precio tu redención!

Los límites estrechos de un esquiso biográfico no permiten entrar en un complejo y pormenorizado análisis del estado político de un país en determinada época. Por eso, prescindiendo del estado general de cultura; de la situación que guardaban el comercio, la industria, las artes, etc., casi no hemos hablado sino de la llaga más gangrenada de la administración virreinal, en vísperas de la revolución emancipadora: la abyecta condición de la raza indígena. Pero la de los *criollos*, ó individuos nacidos en el país, de español y española, no era menos humillante, en su género, que la de

los pobres indios. A mayor cultura corresponde mayor sufrimiento moral por la injusticia, y los criollos eran también víctimas de ella. Para no extendernos demasiado en este relato, que tiene que ser corto, señalemos sólo el motivo principal de las continuas, aunque sordas desavenencias entre criollos y españoles. «Entre los «americanos, dice D. Lucas Alamán,¹ había más y más profundos «conocimientos, y esta superioridad era una de las causas que, como he dicho, les hacía ver con desprecio á los europeos, y que «no poco fomentaba la rivalidad suscitada contra ellos.» En otra parte del mismo capítulo, asienta el mismo autor: «Los europeos «ejercían, como antes se dijo, casi todos los altos empleos, tanto «porque así lo exigía la política, cuanto por la mayor oportunidad «que tenían de solicitarlos . . . ; los criollos los obtenían rara vez . . . , «y aunque tenían todas las plazas subalternas, que eran en mucho «mayor número, esto antes excitaba su ambición de ocupar también las superiores, que la satisfacía.»

Creemos, sin embargo, que no sólo eran sus intereses personales los que hacían fomentar en el alma de los criollos el deseo de la Independencia, sino también la irritación continua que en sus honrados corazones suscitaba el atraso político en que se hallaba el país, y la contemplación de las iniquidades de que eran víctimas las clases inferiores de la sociedad; pues en cuanto á ellos, en cuanto á los criollos, disfrutaban, aunque no en el grado en que eran merecedores, de empleos, consideraciones y comodidades, cosas todas que, sabían, estaban expuestas á perder, juntamente con la vida, lanzándose á la guerra.

Estas consideraciones realzan en grado eminente los sacrificios de los primeros caudillos de la Revolución de Independencia.

IV.

PRÓLOGO DEL DRAMA.

D. Ignacio Allende, Capitán en el Regimiento de la Reina, acuartelado en 1810 en San Miguel el Grande, Provincia de Guanajuato, fué, puede decirse, el precursor de la Revolución de Independencia, no en el campo de las ideas, pero sí en el terreno de los hechos. Gallardo, fogoso, lleno de vigor y de entereza, pues tenía poco más de 35 años, reunía en sí elementos suficientes para hacer viable el

¹ Tomo I, cap. I de la *Historia de México*.

proyecto de encender la guerra emancipadora de su país. Su buena presencia, el ascendiente de su empleo militar, sus sentimientos generosos y su ardor para difundir sus ideas en los lugares en que podían fructificar, habían atraído muchos adeptos en San Miguel mismo y en los puntos que tenían con aquél mayor comunicación.

¿Fue Hidalgo quien despertó en el espíritu de aquel hombre de acción la idea de la Independencia? ¿Fue aquel hombre impetuoso y dotado de un gran poder de infundir sus propias ideas en el ánimo de los otros, quien se atrajo el alma y la inteligencia de Hidalgo? Punto es éste que no ha podido esclarecerse, aunque es más verisímil que Hidalgo, espíritu amplia y profundamente cultivado, al tanto de muchas de las nuevas ideas efervescentes en Europa, y que tenía, además, como medios de propaganda, su prestigio sacerdotal, su sabiduría y su elocuencia, haya sido quien inflamó el alma de Allende y lo atrajo á la grande empresa.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Allende fué, de los caudillos del grandioso movimiento, quien primero y más resueltamente trabajó por atraer prosélitos á la causa de la Independencia, á fin de contar con un número suficiente de defensores del principio, en el día no lejano del cataclismo.

Hidalgo era, si no más avanzado en ideas que Allende, sí más esclarecido en ellas y más consciente de su fundamento filosófico; pero no consideraba bien preparado aún el espíritu público para emprender decisivamente la lucha, y no por falta de motivos, sino por escasez de elementos materiales en los caudillos y por falta de aliento moral en las masas. ¿Quería Hidalgo, al exponer sus opiniones en este sentido á Allende, disuadirlo de la acción? No, indudablemente. Y prueba su secreto propósito de entrar en la contienda armada, el empeño con que estudiaba, en un *Diccionario de Ciencias y Artes*, los artículos sobre artillería y fabricación de cañones. La lectura atenta de las *Campañas de Federico de Prusia* y la más asidua aún de la *Conjuración de Catilina*, prueban también la dirección de su pensamiento en el sentido de la azarosa lucha.

Hidalgo aceptaba, pues, la guerra como medio inevitable de plantar sus redentoras ideas en aquel suelo asolado por la ignorancia, la codicia y la crueldad. Pero quería que la empresa, aunque incierta, como todo lo que se confía á las vicisitudes de las batallas, contase en los momentos de su iniciación con algunas contingencias favorables. Allende, más impaciente ó más irreflexivo, era de parecer que se desencadenase desde luego la tormenta, convencido de que jamás puede darse término á lo que no se empieza nunca.

Era tanto más necesario que se diese un paso decisivo en el camino de la revolución, cuanto que ya el proyecto era conocido de muchos, en fuerza de la necesidad de popularizar el pensamiento. Se contaba ya con partidarios en San Miguel, en Dolores, en Celaya, en Querétaro, en México y en otros muchos puntos. Figuraban entre los conspiradores, eclesiásticos, como el Cura Hidalgo; personas del bello sexo, como Da. Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del Corregidor de Querétaro; funcionarios públicos, como el propio Corregidor, aunque era un correligionario expectante y no activo, á causa de su posición oficial; militares, como Allende, los Capitanes Juan Aldama y Mariano Abasolo, del mismo Regimiento que aquél, y Eugenio Moreno, sargento de dragones; hombres ricos ó de desahogada posición, como D. Epigmenio y D. Emeterio González; aristócratas titulares, como los Marqueses del Jaral y de San Juan de Rayas; comerciantes, como D. Mariano Lozada, dueño de una cerería; empleados, como D. Ignacio Pérez, sota-alcaide de Querétaro; y muchos hijos del pueblo, entre los cuales eran los más conocidos Francisco Lojero, Ramón Alejo (a.) *Rincón*, Francisco Araujo y José el Cohetero, este último no menos importante por su oficio que otros de los conjurados por su posición social, pues que era quien tenía á su cargo la preparación de la pólvora para hacer cartuchos. Porque es de advertir que el pensamiento de la lucha armada, inevitable para alcanzar la Independencia, estaba ya tan íntimamente arraigado en la convicción de los conspiradores, que los hermanos González se ocupaban ya, activa, aunque sigilosamente, en acopiar en su casa armas y municiones y en sostener el ánimo de los futuros batalladores por la patria, á muchos de los cuales les pasaban un diario, como haber de tropa, para tenerlos á su disposición en el momento supremo.

¿Era seguro, era siquiera probable que el secreto de tan grande empresa, difundido entre tan considerable número de personas, no trascendiera hasta la Corte del Virrey? ¿No había el riesgo inminente de una denuncia que frustrara los proyectos concebidos y condujera á sus autores al cadalso ó á los presidios? Sí, Allende comprendía que era ya tiempo de obrar con decisión. Adverso ó propicio en sus consecuencias, el reto manifiesto á España se imponía ya como un alto deber.

Allende resolvió, pues, ir á revistar á sus aliados; pero antes quiso hacer un nuevo intento ante Hidalgo, para decidirlo á tomar parte activa en la revolución y acaudillarla, tanto porque su sabiduría y su carácter lo hacían acreedor á esa preeminencia, como porque su ministerio sacerdotal sería ante la masa popular, con la

cual debía contarse, la mejor prueba de que en el movimiento que se iba á iniciar, la religión no sufriría el menor menoscabo. Hidalgo no se manifestó resuelto á aceptar las proposiciones de Allende, y aun le externó la opinión de que «los autores de semejantes empresas no gozan, por lo general, del fruto de ellas;» pero siguió conforme con el valeroso militar en que era ya preciso pensar en los medios eficaces de que la idea de emancipación, de la que ya desde 1809 había habido algunos anuncios en México y en Valladolid, repercutiera de algún modo en el terreno de los hechos.

Empujado por el poderoso sentimiento que absorbía todo su ser, Allende salió de San Miguel en agosto de 1810, acompañado de Aldama, para ir á pasar revista á los partidarios de la Revolución de Independencia, comenzando por el Marqués del Jaral, que residía en su hacienda, y siguiendo con sus aliados de Salvatierra, Celaya y Querétaro, sin poder llegar en su excursión hasta Jalapa.

A su regreso, se le informó de que Araujo estaba preso en Querétaro y Rincón perseguido, porque aquél había asesinado á José el Cohetero. La posibilidad de una denuncia, de parte de Araujo, por contrarrestar los efectos de su responsabilidad, impulsó á Allende á no aplazar por más tiempo el golpe salvador, que casi estaba ya convenido que se daría el 1.º de octubre; y contando ya con la cooperación decidida de Hidalgo, que al fin aceptó el mando supremo de la revolución, al regresar Allende de su viaje é informar al eclesiástico del estado de la opinión pública en los puntos recorridos, se convino en que el Grito de Independencia se daría el 22 de septiembre en Querétaro, San Miguel y Dolores simultáneamente. El Capitán D. Joaquín Arias acaudillaría el movimiento en Querétaro, á la cabeza del 2.º Batallón del Regimiento de Celaya, al que aquél pertenecía, haciéndolo en sus propias residencias el Cura Hidalgo y el Capitán Allende. Los amigos de Allende establecidos en México fueron advertidos de lo que iba á suceder, por una carta circular que aquél les remitió.

Una vez que Hidalgo hubo aceptado el mando superior de la empresa, comenzó, con su actividad ordinaria, á disponer los preparativos: mandó construir lanzas en la hacienda de Santa Bárbara, propiedad de sus amigos D. Luis y D. Gabriel Gutiérrez, y atrajo á la conjuración á varios hombres que juzgó valerosos y resueltos, entre los que se contaban D. Juan Garrido, tambor mayor del Batallón Provincial de Guanajuato, y los sargentos del mismo cuerpo, Domínguez y Navarro.

Pero lo que Allende había previsto no tardó en suceder: el procesado Araujo, por congraciarse con las autoridades españolas, á

fin de aligerar su situación, denunció ante el Alcalde Juan de Ochoa y el Comandante Ignacio García Rebollo el plan ideado por Allende é Hidalgo y el acopio, en casa de los hermanos González, cuñados de Allende, de cierto número de armas y municiones destinadas á la empresa.

A causa de esta denuncia, á la media noche del día 14 de septiembre, la primera autoridad de Querétaro, D. Miguel Domínguez, impelido indirectamente por el Escribano D. Juan Fernando Domínguez, uno de los miembros más activos y celosos del partido español, y acompañado de numerosa fuerza, se presentó en la casa de los hermanos Emeterio y Epigmenio González y aprehendió á ambos, lo mismo que á su servidumbre.

Al encontrarse las armas y municiones allí depositadas, el Corregidor, severo y firme, pero profundamente pálido, dijo á D. Epigmenio:

—¿Qué objeto tienen en la casa de Ud. esos pertrechos de guerra?

—Son, contestó González, para rechazar al francés, que nos amenaza.¹

—¿No sabe Ud., añadió Domínguez, que ese cuidado pertenece al Gobierno y no á los particulares?

—Sé, replicó con entereza González, que los gobernantes de la península la han entregado al enemigo y que los particulares hacen en este momento cuanto pueden por salvar á la patria.

No quiso el Corregidor llevar más lejos su interrogatorio, pues, aunque valeroso y dispuesto á arrostrar las consecuencias de su amor á la Independencia de México, juzgó innecesario precipitar las complicaciones, provocando, con sus insistentes preguntas, alguna alusión personal.

En efecto, el Corregidor Domínguez, según se recordará, era uno de los partidarios de la Independencia de México, y de los más convencidos; pero su posición oficial le impedía la acción directa, y aunque quiso, en esta vez, salvar á sus correligionarios, no pudo hacerlo á causa de la coacción que sobre él ejercían de un modo

¹ En esa época, con motivo de las desavenencias entre el Rey de España, Carlos IV, y su hijo el Príncipe Fernando, Napoleón I, nombrado árbitro para desvanecerlas, había extendido sus tropas por la península y apoderádose del Reino. Esta circunstancia, que obligaba á la Metrópoli á emplear en la defensa nacional la totalidad de sus recursos, dejando al Virrey y á los españoles residentes en Nueva España atendidos á sus propios elementos, en caso de tener que hacer frente á cualquiera emergencia, fué otra de las razones que decidieron á Allende á precipitar la insurrección.

disimulado los funcionarios españoles con quienes, por razón de la autoridad de que estaba investido, tenía que obrar de acuerdo.

Sus convicciones en favor de la Independencia eran conocidas de todos los conjurados, pues en una *Academia Literaria* establecida, tiempo hacía, en Querétaro, y á la que concurrían Allende, Aldama y otras varias personas, habían abrazado explícitamente el Corregidor y sobre todo su esposa, Da. María Josefa Ortiz,¹ discípula, en cierto modo, del *Pensador Mexicano*, la causa nacional de la emancipación del país.

Antes de la denuncia de Araujo, ya un dependiente de la oficina de Correos de Querétaro, D. Mariano Galván, que funcionaba como secretario en las juntas de los conspiradores, había revelado los planes de éstos á personas prominentes de la administración virreinal; pero tal vez la circunstancia de que el Virrey D. Francisco Javier Venegas, que venía á ocupar el puesto de su antecesor, el Obispo Lizana, no hubiera llegado aún, hizo que sólo se recomendara la vigilancia de los sospechosos.

Pero después de la traición de Araujo y de Galván, vino la de Arias, en seguida la de Garrido y posteriormente la de algunos más, las que, difundiendo la alarma entre los españoles, dieron lugar, de parte de las altas autoridades del Virreinato, á muchas y muy rápidas órdenes de aprehensión, entre las que se consideraban como más importantes las relativas á Hidalgo, Allende y Aldama, transmitidas por expreso al Subdelegado de San Miguel.

Queda dicho que Allende había escrito á sus correligionarios de México una carta circular, dándoles la voz preventiva del movimiento que debía estallar el día 22. Pero con sorpresa y gran contrariedad supo por su enviado Lozada, quien á su regreso de México lo encontró en San Miguel, enfermo de disentería, la noche del 14; supo, decimos, que el Marqués de Rayas, uno de los conjurados con quien más se contaba, al serle entregadas la carta circular y la lista de los partidarios que habían de recibir las cartas restantes, había roto uno y otro documentos, diciendo al emisario:

—Diga Ud. á Allende que ya es tarde; que si no lo puede hacer antes, lo deje más bien, porque todo ha sido descubierto.

No se abatió Allende con aquel golpe; montó en el acto á caballo, enfermo como estaba, y, seguido de Lozada, partió para Dolo-

1 Uno de sus biógrafos la llama «una proclama viviente,» á causa del ardor con que procuraba hacer propaganda de sus ideas, aún entre los mismos que, algún tiempo después de los acontecimientos que aquí se relatan, la conducían presa al convento del Señor de Santa Teresa, de México, como rea de Estado, por su complicidad con los insurgentes.

res, adonde llegó á la madrugada del día 15, á fin de conferenciar con Hidalgo.

Entre tanto, en Querétaro, tras los graves acontecimientos de la noche anterior, al amanecer del día 15, en los momentos en que Hidalgo y Allende comentaban la defección del Marqués, única de la que tenían conocimiento, Da. María Josefa Ortiz de Domínguez, una de las heroínas más ilustres de la Revolución de Independencia, encomendaba presurosa al sota-alcaide de la cárcel, D. Ignacio Pérez, que partiera sin tardanza á Dolores y San Miguel y diera parte á Hidalgo y Allende de la prisión de los hermanos González y de la necesidad apremiante de que todos los adeptos de la causa se pusieran sobre aviso y obraran inmediatamente como conviniere.

Por su parte, Francisco Lojero, á quien hemos ya mencionado como partidario de la Independencia, tomó espontáneamente la resolución de ir á dar igual noticia, y supo de boca de D. Juan Aldama que Allende se encontraba en Dolores. En pocas palabras enteró al Capitán de lo sucedido en Querétaro, y partió como un relámpago. Aldama, que en un baile había recibido la terrible nueva, fué á su casa á tomar un caballo, y se dirigió también á escape hacia Dolores. En el camino alcanzó á Lojero, y ambos llegaron en la madrugada del día 16 á la casa del Cura Hidalgo.

El eclesiástico en persona les abrió la puerta, y pasaron.

Enterados Hidalgo y Allende de la prisión de los hermanos González, y sorprendido el segundo de que el Capitán Arias no hubiese hecho movimiento alguno, á pesar de ser cosa convenida que se haría estallar la revolución, cualesquiera que fuesen las consecuencias, inmediatamente que alguno de los conjurados fuera aprehendido, comprendieron uno y otro que el instante era crítico.

Ambos, acompañados de Aldama, pasaron á una pieza interior, cuyas puertas cerraron con llave. Aquella conferencia, una de las más solemnes de la historia, fué breve y concluyente.

—Caballeros, dijo con voz serena Hidalgo, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir á coger gachupines.

—Señor, repuso Aldama, sobrecogido ante la magnitud de la empresa, ¿qué va Ud. á hacer? Reflexione Ud. . . . vea lo que hace

Allí comenzó la grandeza de Hidalgo. Un soldado le aconsejaba la prudencia; pero él, el hombre de paz, el hombre de cabello cano, el pastor feliz, el teólogo ilustrado, el que con su valer personal y sus altas relaciones sociales habría podido eludir toda responsabilidad en el complot revolucionario, permaneció inflexible en

su resolución. ¿No muchos millones de desgraciados reclamaban su sacrificio, si el sacrificio era necesario para romper sus duras y ensangrentadas cadenas? Pues bien, él les daría su vida, como les había dado su corazón.

¡Grande Hidalgo! ¡Padre de los desdichados! Tus graves presentimientos se realizarán, pues la fiera tiranía cortará tu noble vida, pero tus pobres protegidos saldrán, al fin, de la noche de su infortunio!

Resuelto por los tres el levantamiento, y conformes con ellos D. José Santos Villa y D. Mariano Hidalgo, el Cura llamó por la ventana á dos serenos y les mandó que fueran á despertar á ocho ó diez de sus operarios de más confianza, encargándoles que se le presentaran armados.

Pronto llegaron éstos y otros hombres, así como D. Mariano Abasolo, mandado llamar igualmente, y poniéndose á la cabeza de ellos el Cura y sus compañeros, se dirigieron á la cárcel. Hidalgo, provisto de una pistola, intimó al Alcaide á que le entregara cierto número de espadas de que era depositario y abriera las puertas de la prisión á los detenidos, órdenes que fueron al punto ejecutadas.

Con aquella fuerza, que, á pesar de no ser aún de día, se iba acrecentando por momentos, se procedió á la aprehensión de doce ó quince españoles de los más hostiles á la causa de la Independencia, que fueron asegurados en la cárcel.

Entre tanto, había amanecido, y á pesar de no ser aún la hora acostumbrada, Hidalgo mandó tocar á misa en la parroquia.

Al sonoro llamamiento de aquella voz metálica, el pueblo acudió sorprendido y presuroso, y ya hemos visto, en el primer capítulo de este relato, cómo la voz prestigiada y poderosa del inmortal Caudillo había súbitamente iluminado todas las inteligencias y confortado todas las almas.

V.

LA ACCIÓN VERTIGINOSA.

Qué tiempos, qué caracteres y qué acciones!

Al mensaje que Da. Josefa Ortiz de Domínguez enviaba á los inermes caudillos de una revolución cuyos adeptos comenzaban á desbandarse al primer anuncio de peligro, contestó Hidalgo con

los clamores vibrantes del campanario de Dolores, que, semejantes á aves impalpables, pero canoras, precipitadas á millares de sus nidos de bronce por la luz de un nuevo día, se esparcían por el espacio, ágiles y rápidas, para ir á despertar á los ateridos espíritus y anunciarles que los vívidos albores de la libertad iban á aparecer en el obscuro horizonte de nuestra historia.

En efecto, el toque á rebato de la revolución emancipadora hizo brotar, como por maravilla, defensores de la nueva patria á puñados. Cuando Hidalgo se dirigió á la cárcel, llevaba 10 hombres; al amanecer, contaba con 80; cuando el sol de aquel día memorable brillaba en toda su fuerza, tenía ya 300, y cinco días después, llevaba tras de su bandera 50,000! Con aquel núcleo de 300 hombres, con aquel semillero de los ejércitos que durante once años harían frente al poderío español en defensa de los derechos mexicanos, Hidalgo se dirigió, el mismo día 16, hacia San Miguel el Grande. A medida que avanzaba, se le unían numerosos partidarios, vaqueros, sirvientes de las haciendas é indios trabajadores de los campos; algunos armados con lanzas, otros con espadas ó machetes, unos pocos con pistolas ó carabinas y muchos con palos y con hondas.

Habría sido aquel un espectáculo grotesco, si no lo hubiera hecho sublime el sacrificio de antemano aceptado en favor de la santa causa. Aquella masa sin armas, sin instrucción, sin pertrechos de guerra, presentaba que no marchaba á la victoria, sino al martirio, y, sin embargo, no retrocedía.

En San Miguel, adonde llegaron los insurrectos al anochecer del día 16, se unió al Caudillo de Dolores todo el Regimiento de la Reina, y se apoderó la fuerza de una remesa de pólvora que iba de México, destinada á las minas de Guanajuato.

Rodeando la sierra de esta última región, con rumbo hacia el Noreste, siguieron caminando las improvisadas y crecientes tropas en dirección á Celaya.

Al pasar por Atotonilco, Hidalgo penetró en el santuario, y tuvo la inspiración, al fijar sus miradas en una imagen de la Virgen de Guadalupe que allí había, pintada en lienzo, de tomarla como lábaro de su naciente ejército. Hízolo así, y convertida la imagen en estandarte, fué también la inspiradora del grito de guerra de aquellos combatientes, pues se le había puesto esta inscripción: «Viva la religión! ¡Viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe! Viva Fernando VII! 1 ¡Viva la América y muera el mal Gobierno!»,

1 Hidalgo, como varios partidarios de la emancipación del país, á fin de no alarmar á los espíritus tímidos con un plan de inmediata y absoluta Inde-

que el pueblo que se agolpaba en torno de aquella bandera, había reducido, por brevedad, á este grito, que sintetizaba sus esperanzas y sus resentimientos: «¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!»

El 21 de septiembre, llegó la muchedumbre á Celaya, en número ya de 50,000 hombres. En esa ciudad, en presencia del Ayuntamiento y de un concurso numeroso de gente, Hidalgo fué reconocido, no ya de un modo tácito, sino expreso, como caudillo supremo de la revolución, con el título de General del Ejército, confiriéndose el cargo de Teniente General á Allende y otros de menor jerarquía á los demás compañeros de estos jefes. A D. Mariano Hidalgo, hermano del Cura, se le encomendó la Tesorería del Ejército.

El día 24, el Obispo Abad y Queipo, el político ilustrado, el hombre de ideas liberales, el amigo personal del Cura de Dolores, lanzó sentencia de excomunión contra Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, para quebrantar la decisión y firmeza con que el pueblo se afiliaba á la revolución libertadora. La conquista española no había inculcado verdadera religión á los vencidos; pero sí les había infundido un fanatismo ciego, en el que campeaba como principal elemento el terror; y ese estado depresivo de su ánimo era el que quería aprovechar el Clero para lograr que las masas amedrentadas se alejaran de Hidalgo.

El 28, el Ejército Independiente llegó á Guanajuato, rica y populosa ciudad, con la que, por lo mismo, un choque armado tenía que ser de horribles consecuencias. Hidalgo, deseando evitar la tremenda efusión de sangre, intimó rendición á D. Juan Antonio Riaño, Intendente de la Provincia, quien, en su calidad de antiguo oficial de marina y de guardián del honor español en aquella comarca, desechó con arrogancia la propuesta de Hidalgo. El choque, entonces, se produjo y fué terrible, pereciendo en él el Intendente y siendo pasados á cuchillo los defensores de la Alhóndiga de Granaditas, fortaleza en que se habían refugiado los españoles de la ciudad, juntamente con sus familias, sus aliados y sus tesoros. Las casas de los antiguos amos fueron saqueadas, y los desórdenes á que se entregó por varios días, á pesar de los esfuerzos en contrario de los jefes, aquella masa enardecida, que llevaba en su san-

pendencia, proclamaba Soberano de México á Fernando VII, en cuyo favor Carlos IV había abdicado la corona de España, la que aquel Príncipe había renunciado á su vez, ofreciéndola á Napoleón I. La proclamación en México de Fernando VII proporcionaba, por estos antecedentes, una razón para combatir á los españoles, pues se alegaba que muchos de ellos tramaban la entrega del Virreinato á los franceses, á la sazón dueños de España.

gre una herencia de odio originada por tres siglos de injusticias, obligaron á Hidalgo á mandar que se hiciera fuego sobre los contraventores de sus órdenes, las que, encaminadas á contener el saqueo y la matanza, habían sido consignadas en un bando que se publicó el día 30. Restablecida la calma y reforzadas las tropas independientes con tres escuadrones del Regimiento del Príncipe, que se declararon á su favor, como toda la Provincia, Hidalgo organizó al Ayuntamiento, nombró empleados y dictó varias trascendentales providencias, entre ellas las relativas al establecimiento de una casa de moneda y de una fundición de cañones.

Asegurada la ciudad, y con la mira puesta sobre la Capital del Reino, el Ejército de Hidalgo comenzó á salir de Guanajuato el 8 de octubre, con dirección á Valladolid, y dos días después lo hizo el General con el grueso de sus tropas. Al anuncio de su llegada á aquella ciudad, D. José Alonso de Terán, primera autoridad de la Provincia en el orden civil, y el Obispo Abad Queipo, la primera en el orden eclesiástico, emprendieron precipitada fuga, acompañándoles varios españoles distinguidos. Hidalgo entró sin encontrar resistencia, é hizo que el Canónigo Conde de Sierra Gorda, encargado de la Mitra, levantara la excomunión que el Obispo de la diócesis había fulminado contra él y sus compañeros y que esta declaración se hiciese conocer á todos los curas. Hízolo así el Canónigo, y este espectáculo ofrecido á la Nación de que las armas de la Iglesia corriesen los azares de la fortuna y que hoy ensalzasen á quien ayer habían deprimido, y viceversa, aminoró en gran parte el omnipotente prestigio que antes de esta prueba habían tenido; y era tanto más lastimosa la situación para la Iglesia, cuanto que casi al mismo tiempo que el Conde de Sierra Gorda levantaba la excomunión á Hidalgo, el Arzobispo de México, D. Francisco Javier de Lizana, la confirmaba, á fin de que el hecho de que Abad Queipo fuese tan sólo Obispo electo y no consagrado, no suscitase dudas á nadie sobre la validez del anatema.

Los Obispos de Puebla y Oaxaca se apresuraron á seguir el ejemplo de los de Michoacán y México, excomulgando á los defensores de la Independencia.

En tanto que la Iglesia empleaba sus fórmulas y trámites de ritual, para rodear á Hidalgo de un renombre siniestro, como hipócrita, apóstata y hereje, se desataban en su contra torrentes de injurias y calumnias, especialmente de parte de algunos miembros del Clero, los que arrastraban por el lodo, no sólo la personalidad pública, sino también la privada del exCura de Dolores.

Hostigado por tan violentos ataques, Hidalgo publicó, un poco

más tarde, un manifiesto para defenderse ante las gentes honradas de los cargos que le hacían los obispos en sus edictos y los curas en sus sermones, y en el que asentaba, con su buen sentido y sencillez habituales, estas patentes verdades: «Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiese pretendido libertar nuestro Reino de los grandes males que le oprimían, y de los mucho mayores que le amenazaban, y que por instantes iban á caer en él, jamás hubiera yo sido acusado de hereje.—Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad: si éste no me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaría una vida dulce, suave y tranquila: yo pasaría por verdadero católico, como lo soy, y me lisonjeo de serlo: jamás habría habido quien se atreviese á denigrarme con la infame nota de la herejía.—¿Pero de qué medio se habían de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte? . . . —Los opresores no tienen armas ni gentes para obligarnos con la fuerza á seguir en la horrorosa esclavitud á que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba? Valerse de toda especie de medios por injustos, por ilícitos y torpes que fuesen, con tal que condujeran á sostener su despotismo y la opresión de la América. . . . »

Ese, en efecto, era su verdadero delito á los ojos de los españoles: tratar de hacer felices á los hijos del país, devolviéndoles el uso de los derechos que la codicia y la crueldad les habían arrebatado despiadadamente. Nada les importaban hoy las opiniones de Hidalgo, como no les habían importado en 1800, cuando se le empezó á instruir un proceso, á causa de la denuncia presentada por Huesca, y el cual entonces se abandonó con visible indiferencia; pero como recordando aquellas inculpaciones y lanzándole otras se armaban en su contra la buena fe de algunas gentes y el fanatismo de otras, de aquí el afán por hacerle aparecer apóstata y hereje. Pero no era en realidad al sacerdote católico á quien las clases privilegiadas dirigían sus iracundos tiros: era al denodado Jefe de la revolución libertadora.

A la vez que defenderse contra tantos cargos virulentos, Hidalgo tenía que hacer frente á los peligros y dificultades de la guerra.

En Valladolid aumentó sus masas con tres batallones provinciales y el Regimiento de Pátzcuaro, que se le unieron; se apoderó de una fuerte suma de dinero que halló depositada en las arcas de la Catedral; nombró Intendente de la Provincia á D. José María de Anzorena; proveyó varios empleos, y el 19 de octubre salió con sus fuerzas en dirección á México.

Llegado á Acámbaro, pasó revista á su Ejército, que constaba

de 80,000 hombres, entre infantería y caballería, un tanto coherentes ya, á influjo de la disciplina é instrucción de las tropas regulares que se les habían incorporado. Hidalgo fué en ese punto proclamado Generalísimo, y aun se reglamentó el uniforme que había de llevar y que consistiría en un vestido azul con collarín, vuelta y solapa encarnadas, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro, un tahalí negro también bordado, y todos los cabos dorados, con una imagen de la Virgen de Guadalupe, de oro, colgada en el pecho. La Virgen de Guadalupe se había hecho en extremo popular en el Ejército de Hidalgo, y casi la totalidad de sus soldados llevaban una imagen pequeña de ella en el sombrero, como distintivo de Independencia.

Las fuerzas continuaron su marcha por Maravatío, Tepetongo, hacienda de la Jordana, Ixtlahuaca y Toluca, siempre con la mente fija en la Capital del Virreinato, y sin que después del asalto de Guanajuato hubiesen tenido que sostener combates serios con los realistas; pero al llegar al Monte de las Cruces, en el camino de México, y ya tan sólo á seis ú ocho leguas de la Capital, los insurgentes, como se llamaba ya á los partidarios de la Independencia, se encontraron con una División de tres mil hombres al mando de D. Torcuato Trujillo, que había sido enviada de México por el Virrey Venegas, para contener á los insurrectos en Toluca, en tanto que apresuradamente se movilizaban de Querétaro, para hacer frente con más eficacia á la situación, las Divisiones de los Brigadieres D. Félix M. Calleja, residente en San Luis al estallar la revolución, y D. Manuel Flon, Intendente de Puebla hacia la misma época. Las fuerzas independientes y las realistas trabaron con ardor la batalla, siendo más numerosas las primeras, pero más disciplinadas y más fuertes como masa de combate las segundas, puesto que contaban con algunas piezas de artillería, de las que los insurgentes carecían hasta entonces, sin contar con que un gran número de estos últimos no llevaban armas de ninguna especie. Era el 30 de octubre, que hizo memorable aquel inesperado encuentro, uno de los más reñidos de la guerra de Independencia. Cuántos rasgos de heroísmo dictados por el amor patrio, de un lado! Cuántos actos intrépidos y aún felónicos ¹ dictados por la desesperación, del otro!

¹ Deseando Allende, en el curso de esta acción, que el derramamiento de sangre no se extremara, trató, con autorización de Hidalgo, de intentar un avenimiento con el enemigo, y como éste pareció dispuesto á entrar en arreglo, los jefes independientes mandaron sus parlamentarios al campo contrario, los cuales fueron conducidos cautelosamente por Trujillo al alcance del fuego de sus soldados, momento en el cual el Teniente Coronel Juan Antonio

Al expirar el día, el triunfo se había declarado por los independientes, y el Generalísimo Hidalgo pudo ver, de pie sobre una roca, sereno, impassible, como el destino que parecía representar, la fuga atropellada, en dirección á México, de Trujillo y de los desconcertados restos de sus tropas.

Contempla, Caudillo denodado; contempla, padre amante, desde ese severo pedestal que eternizará la historia y santificará la gratitud, ese hermoso triunfo del esfuerzo patriótico de tus hijos, sobre las falanges antes ensoberbecidas de la injusticia y de la opresión! Ya llegará, y muy pronto, el día del dolor; ya llegará el día en que los hijos estén sin padre, y en que de nuevo se cierna la desgracia sobre la gran familia mexicana!

Cuando se supo en México la derrota de Trujillo, la alarma de los habitantes de esa ciudad fué indescriptible, pues se creyó como cosa segura que los insurgentes no tardarían en presentarse ante la Capital y atacarla.

No fué así, sin embargo. Cierta es que Allende opinaba que se avanzara en el acto hacia la Corte del Virrey, aprovechando el empuje moral de las tropas victoriosas y la desmoralización que en las fuerzas realistas tenía que haber producido el descalabro que acababan de experimentar; pero Hidalgo expuso que la falta de municiones, las grandes pérdidas sufridas en la última batalla, el terror que en las bisoñas tropas insurgentes había producido el poder destructor del armamento español, y la aproximación de las tropas frescas y bien pertrechadas de Calleja y de Flon, eran circunstancias que exponían al Ejército Independiente á un terrible desastre. Prevalció el dictamen de Hidalgo, con algo de desabrimiento en el ánimo de Allende, y después de dos días de inacción, las tropas comenzaron un movimiento retrógrado hacia Querétaro, que se sabía vagamente había sido abandonada por las Divisiones de Calleja y de Flon.

En efecto, estos jefes realistas se aproximaban hacia México, según antes hemos dicho, sin saber á punto fijo el itinerario de aquéllos, y como las tropas insurrectas se alejaban de la Capital por el mismo rumbo, una y otra fuerzas se encontraron en Aculco, el 7 de noviembre, y el choque fué inevitable. A pesar de la desbandada que había seguido al retroceso de las fuerzas insurgentes,

Soper arrebató de manos de aquéllos un estandarte con la Virgen de Guadalupe que llevaban, y el Comandante en Jefe de la acción ordenó que se hicieran descargas de fusilería sobre los emisarios de paz, los que de este modo quedaron destrozados. Así lo confesó Trujillo en su parte oficial al Virrey Venegas.

éstas contaban aún cerca de 40,000 hombres y 12 piezas de artillería quitadas á los contrarios. Insurgentes y realistas desplegaron y dispusieron sus líneas de combate, y la acción se empeñó desde luego; pero la precisión y serenidad de movimientos de las disciplinadas tropas realistas, no menos que la superioridad de su armamento y la sangre fría de sus jefes, no tardaron en desconcertar á las inexpertas huestes insurgentes, en mucha parte desprovistas de armas, y pronto las tropas de Hidalgo fueron arrolladas y desbaratadas, consumándose en breve tiempo su completa derrota. El Generalísimo, acompañado de tres ó cuatro personas —tristes reliquias de su destrozado Ejército!—, se dirigió á Valladolid, y Allende, seguido de Aldama, Jiménez y otros jefes, se encaminó á Guanajuato, adonde no tardó en dirigirse el triunfante Calleja.

La separación de Hidalgo y Allende tenía por objeto la organización simultánea, por varios puntos, de nuevas tropas con que seguir luchando por la causa, ya visiblemente popular, de la Independencia de la Nación; pero es probable que el desacuerdo entre ambos, del que ya había habido manifiestas señales en las Cruces, haya cooperado en parte al alejamiento de los dos jefes, uno de otro.

Allende, que había llegado sin tropas y sin elementos á Guanajuato, tuvo que salir de la ciudad á la aproximación de Calleja, quien una vez en la Capital de la Intendencia, se entregó á tan sangrientos y aterradores excesos, que su conducta ha dejado allí, como en varias páginas de la historia de la Revolución de Independencia, una memoria horrorosa.

En cuanto á Hidalgo, que en su marcha para Valladolid había recibido la noticia de que D. José Antonio Torres, uno de los muchos afortunados guerrilleros que el grito salvador de Dolores había hecho brotar por todas partes, acababa de apoderarse de Guadalajara, se dirigió á aquella importante ciudad, Capital de la Nueva Galicia, llegando á ella con unos siete mil hombres que había reunido en Valladolid á fines de noviembre, y reuniéndosele poco tiempo después Allende, Aldama y varios oficiales superiores que los acompañaban. Allí se ocupó Hidalgo, por lo pronto y de una manera preferente, en la organización política de la naciente patria. Nombró á dos Ministros, uno de Gracia y Justicia y otro de Estado y del Despacho, que lo fueron, respectivamente, los Licenciados D. José M. Chico y D. Ignacio López Rayón. Intentó concertar una alianza con los Estados Unidos del Norte, á cuyo efecto nombró como representante del nuevo Gobierno á D. Pascasio Ortiz de Letona, quien no pudo desempeñar su misión, porque fué

aprehendido en el camino por el enemigo, y prefirió suicidarse á caer en manos del Gobierno Virreinal. Adquirió una imprenta en la que publicó su defensa, sus proclamas y un periódico propagandista de las ideas por él defendidas y que se llamó *El Despertador Americano*. Decretó la abolición de la esclavitud, adelantándose medio siglo, con esa medida de alta humanidad y de alta política, á la gran Unión Americana, que necesitó de Lincoln, ese Hidalgo de los negros, esa víctima, como Hidalgo, de las clases privilegiadas, para dar un decreto semejante, comprado al precio de un millón de vidas, devoradas en la guerra en que se jugó la suerte de los esclavos. Desestancó la pólvora, el papel sellado y el tabaco y suprimió los tributos que pagaban los indios. A la vez que organizaba al Gobierno, reunía elementos con que continuar la guerra. Reclutó más soldados para reconstituir su Ejército, mandó construir armas é hizo llevar al interior artillería del puerto de San Blas.

Se ve, pues, que el desastre, al parecer definitivo, de Aculco, no había abatido el espíritu del Caudillo de Dolores, ni aminorado su activa vigilancia.

Pero la hora de la fatalidad había sonado!

El famoso Calleja, llevando por segundo á Flon y obrando en combinación con el Brigadier Cruz, se aproximaba á Guadalajara, al frente de 10,000 hombres perfectamente armados y equipados.

Cuando Hidalgo tuvo noticia de aquella aproximación, volvió á deliberar con Allende sobre lo que se debía hacer, y otra vez, por desgracia, el desacuerdo volvió á surgir entre ambos. Allende opinaba que no debía buscarse la ocasión de una batalla campal, á causa de la escasez de tropas y la falta de armamento en que se hallaban; Hidalgo manifestó que, de no hacer frente con decisión á Calleja, sería necesario abandonar á Guadalajara y que esa retirada al frente del enemigo aminoraría el prestigio, ya bastante quebrantado, de las armas insurgentes, por lo que era de parecer que se aventurase la suerte de la revolución en una batalla decisiva. Adoptado, como tenía que ser, el modo de pensar del Generalísimo, éste ordenó que algunas de sus tropas, situadas en puntos próximos á Guadalajara, inquietaran á los realistas, impidiéndoles ó dificultándoles su unión concertada. Hecho esto, el grueso de las tropas comenzó á concentrarse en el llano que se extiende junto al Puente de Calderón, á unas cuantas leguas de Guadalajara; y el 17 de enero de 1811, de tétrica celebridad en la historia de México independiente, el espantoso fragor de los cañones de San Blas, que habían recorrido doscientas leguas de suelo esca-

broso, para ir á vomitar allí sus destructoras metralas, sembraban la muerte y el estrago en las filas realistas, las que no por eso combatían con menos serenidad y decisión. Más de cien piezas de artillería de una parte y otra, y cien mil hombres de las tres armas entre insurgentes y realistas, figuraron en aquel terrible choque, que tres veces estuvo á punto de decidirse á favor de los independientes, pero que al fin resolvieron en su contra la disciplina y el mejor armamento de los soldados españoles, unidos al incendio accidental de un carro de municiones y pólvora de los insurgentes, producido por la explosión de una granada que las peripecias del combate habían lanzado por azar hacia aquel punto.

Las tropas insurgentes fueron deshechas, su artillería cayó en poder de los vencedores y el Jefe Supremo de la revolución, acompañado de unos cuantos de los suyos que quisieron compartir su suerte, se dirigió por el rumbo de Zacatecas, otra vez errante y fugitivo. Su venerable y gloriosa silueta se perdía en las sombras de la noche, como el astro de su vida se hundía ya en el ocaso de la historia!

Grande Hidalgo! Amado Padre! Ya puedes descansar de las terribles penas que han acongojado tu espíritu! Ya puedes dormir tranquilo en la noche de la tumba! Has cumplido tu misión y tu nombre atravesará los siglos. El pueblo que tú encontraste envuelto en la tenebrosa quietud de la servidumbre, es ya un reverberante volcán en erupción de ideas y aspiraciones. Al fuego sublime de su inflamado cráter se templará el patriotismo, y ese sentimiento sagrado creará en el porvenir una Nación espléndida y gloriosa! Ya puedes morir, amado Padre, pues tu obra se verá consumada y tu memoria será eterna!

Había llegado el día de las desgracias. Al concentrarse los principales jefes insurgentes en la hacienda del Pabellón, á inmediaciones de Zacatecas, Allende, Arias y otros varios de los Generales se pusieron de acuerdo para destituir á Hidalgo del mando militar, pues á sus disposiciones, que juzgaban desacertadas, atribuían los desastres sufridos. El Generalísimo no quiso ofrecer á sus conciudadanos el desconsolador espectáculo de una grave disensión intestina surgida en el seno mismo del Ejército salvador de la patria y resignó con dignidad el poder que la revolución había puesto en sus manos.

Con una leve sombra de autoridad política llegó el ilustre é infortunado Caudillo, más como prisionero de los suyos que como su guía y su jefe, á la ciudad de Saltillo, de donde, dejando á D. Ignacio López Rayón y otros miembros prominentes del partido al

frente de las tropas que de nuevo se habían organizado, partieron Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y otros jefes, seguidos de mil hombres, hacia los Estados Unidos, con el fin de proporcionarse en esa Nación armas y municiones con que volver al país para proseguir la guerra.

La dramática vida que hemos bosquejado toca ya á su fin.

Sabido es que en las Norias de Baján el traidor Elizondo aprehendió alevosamente á los confiados jefes de la insurrección de Independencia, para entregarlos al Gobierno Virreinal y comprar á tan vil precio su reintegro al Ejército Realista, de donde había desertado para servir á la causa de la insurrección y á donde quería volver, recomendado por algún hecho meritorio á los ojos del Virrey, que le asegurase tanto el perdón como el ascenso.

¡A tan mezquinas aspiraciones de un alma innoble fueron sacrificados los primeros caudillos de la gran Revolución de Independencia!

Los prisioneros fueron llevados primero á Monclova, y después, unos de ellos á Chihuahua y otros á Durango. Hidalgo fué de los destinados al primer punto.

La crueldad y ensañamiento de los traidores contra los desgraciados presos que conducían, son apenas creíbles; viniendo á aumentar la amargura de las ilustres víctimas la glacial ingratitude de aquellos mismos por quienes habían abandonado su tranquilidad y su dicha é iban á sacrificar su existencia. En efecto, al pasar por algunos poblados, «una chusma vil, dice un autor, digna «de eterna esclavitud, se acercaba á los presos, los insultaba, los «escupía y los befaba sin piedad!»

Cuán profunda la palabra de Cristo, proferida desde lo alto de la cruz, en la cumbre del Calvario, al consumarse el sacrificio de su vida, y que quizá eternamente se tenga que aplicar á la pobre, á la ciega, á la infeliz humanidad! *Perdónalos, Padre mío, porque no saben lo que hacen.* ¿No diez y ocho siglos antes, esa misma humanidad, ingrata y ciega, había escupido á Jesús, al hombre que con más misericordia la había amado en la tierra, al Sér virtuoso y dulce que daba su vida por aliviarle sus dolores, por mitigarle sus angustias?

Llegados los prisioneros á los puntos de su destino, el 26 de junio de 1811 fueron fusilados en Chihuahua Allende, Aldama y Jiménez, después de un simulacro de proceso, y el 30 de julio siguiente, el venerable y heroico Hidalgo sufrió la misma suerte, que se había retardado un mes, respecto á la de sus compañeros de infortunio y de grandeza, porque su proceso requirió mayores trámi-

tes, á causa de su investidura sacerdotal, de la que fué aparatosa-
mente despojado antes de la ejecución.

Murió como había vivido: digno, sereno y valeroso!

VI.

CONCLUSIÓN.

Hemos omitido en nuestro relato gran número de detalles interesantes relativos á la vida del Héroe, porque queríamos hacer resaltar de preferencia lo esencial de su espíritu, lo esencial de su obra, lo esencial de sus grandes servicios á la patria.

Así lo requería la índole de este trabajo, que, según lo indica su título, se dirige más particularmente al pueblo, á la clase humilde de la sociedad, que ni puede adquirir ni sabe leer gruesos volúmenes, compactos de ciencia y de filosofía, y que, sin embargo, necesita impregnar su inteligencia de verdades sanas y fecundas, impresionar sus sentimientos con el relato de los grandes hechos de su historia é inclinar su voluntad hacia la virtud, mediante los ejemplos luminosos de sus héroes inmortales.

«La ignorancia del pueblo, decía Jorge Sand al displicente Flaubert, es sagrada como todas las infancias.» Con lo que daba á entender que la masa pobre y ruda merece compasión y no desdén, necesita ayuda y no recriminaciones.

Este corto trabajo es una humilde ofrenda sobre el altar de ese eminente deber patriótico.

Digamos, para concluir que Hidalgo, como todo el que tiene que impulsar el valor ó contener incesantemente las pasiones de millares de combatientes, sujetos á las veleidades de la naturaleza humana, tuvo en su carrera de Caudillo algunos instantes de debilidad y que en dos ocasiones diversas, una á su paso por Valladolid, después de Aculco, y otra durante su permanencia en Guadalajara, antes del Puente de Calderón, consintió en que fueran muertos por sus soldados algunos españoles que no habían cometido otro delito que haber nacido en la patria de quienes habían tiranizado al país durante cerca de tres siglos.

Cierto es que tal condescendencia constituye una grave falta;

pero para juzgarla con perfecta serenidad de criterio, preciso es recordar que el hombre que incurría en tales errores no estaba tranquilamente, como el gobernante de un país culto y pacífico, estudiando en calma, dentro de su silencioso y respetado gabinete, los asuntos de gobierno, para resolverlos dictando órdenes que fueran sin la menor resistencia ejecutadas; no, Hidalgo tenía por gabinete los campamentos y por tiempo de estudio el de las marchas forzadas; se hallaba en guerra contra un enemigo implacable, le era preciso velar por la conservación de su Ejército, tenía que organizar la administración de los puntos conquistados, que acopiar y distribuir elementos, que luchar contra la impericia ó contra la torpeza, que arrostrar las amenazas de unos y las imprecaciones de otros, que ilustrar y orientar la opinión pública, que sobreponerse á sus individuales vicisitudes y que ahogar con ánimo esforzado sus íntimos dolores, para que su abatimiento personal no desmoralizase á los suyos. Y este cúmulo de trabajos morales y materiales no recaía sobre los hombros robustos de un incansable y fogoso joven, sino sobre las espaldas ya encorvadas de un hombre en el ocaso de la vida, que, desde su iniciación en la empresa salvadora de su país, había sido arrebatado por el huracán de los acontecimientos y sacudido de continuo por el choque de las peripecias, sin tener un instante de respiro. ¿No puede un hombre en esas condiciones verse dominado algunas veces por uno de esos profundos desfallecimientos del cuerpo y del alma que hacen ver con indiferencia los intereses y la vida ajenos, no menos que los intereses y la vida propios? Sí, las fuerzas humanas tienen un límite, y cuando están momentáneamente agotadas, la inteligencia se nubla, el sentimiento se embota y la voluntad se suspende. Ese día, el héroe se adormece y aparece el hombre frágil.

Esto tiene que haber sucedido con Hidalgo cuando permitió las ejecuciones antes recordadas, pues bien sabido es que no era sanguinario como el terrible Calleja, sino, á la inversa, inmensamente compasivo y justo, como el inolvidable Las Casas.

A cambio de esas faltas, no justificables, pero sí explicables por las ominosas circunstancias que estrechaban al Caudillo, ¡cuántas crueldades meditadas y cuán refinado tormento infligieron al resignado mártir sus implacables verdugos, cubiertos con la máscara de la justicia!

¿Y todo por qué? Por el delito de querer elevar á la condición de hombres á varios millones de siervos desgraciados, que, con el rostro marcado con el candente hierro y las espaldas destrozadas por el látigo humillante, consumían su triste vida en duro y sem-

piterno trabajo, tan sólo para enriquecer á quienes, validos del terror, los tenfan pisoteados y escarnecidos!

Cuán aplicable es al mártir de Chihuahua, al bienhechor de tantos hombres redimidos, el hermoso retrato que Castelar hace de Prometeo, el legendario personaje de la gran tragedia griega!

«Qué espantosa tragedia es el *Prometeo!* Qué imagen tan fiel
 «de los dolores de la humanidad! Los hombres, antes de la veni-
 «da de Prometeo, andaban perdidos por la tierra. Oscuras cavernas
 «eran sus viviendas, pobres yerbas su alimento. El rayo del cielo,
 «como un vibrante látigo, los azotaba; la tempestad, el huracán los
 «persegua y los arrastraba en sus ráfagas. El aullido de todas las
 «fieras, el rugir de los leones, el maullar de los chacales ponían
 «miedo en el corazón de aquellos infelices hijos de la naturaleza.
 «Las ráfagas de viento los estrellaban, al querer andar, contra los
 «pelados picos de las montañas. Los volcanes se abrían bajo sus
 «plantas, para consumirlos y devorarlos. Ni siquiera sabían distin-
 «guir las estaciones, señalar la época en que vienen las flores ó las
 «frutas, ó el helado invierno. La espesa noche de la ignorancia
 «pesaba gravemente sobre sus almas. Los hombres parecían como
 «los fantasmas pálidos y errantes de un sueño. Pero un día, en
 «medio de aquella desolación, se levantó el profeta, el sabio Prome-
 «teo. Congregó á su alrededor á los hombres dispersos y les mos-
 «tró, levantando su sagrada mano á los cielos, la eterna carrera
 «de los astros, su nacimiento y su ocaso. Se inclinó á la tierra y,
 «abriendo su seno, hizo brotar ante los ojos de toda ciencia el
 «manantial fecundo é inagotable de la vida. Desgajó los árboles
 «y supo forjar los grandes instrumentos de labranza. Escarbó en
 «el seno de los montes y encontró como una arma inquebranta-
 «ble el hierro. Se lanzó sobre el toro, que salvaje bramaba por las
 «selvas, y le sujetó á la coyunda, tornándolo pacífico buey de los
 «campos. Aprisionó los vientos y le dió al hombre alas para que
 «volara sobre la superficie de los mares. Y no contento con esto,
 «queriendo también iluminar la conciencia, al rayo del sol encen-
 «dió una antorcha para abrasar en fuego celeste, en la vida divi-
 «na, el alma de los hombres. Entonces Júpiter, el tirano Júpiter,
 «temeroso de que los hombres, creciendo así, pudieran tocar con
 «sus manos el cielo, asestó su rayo contra Prometeo, lo derribó en
 «el Cáucaso, le ató con fuertes ligaduras al monte, y envió un bui-
 «tre para que le devorara las entrañas. El frío azotaba el desnudo
 «cuerpo de Prometeo tendido en el Cáucaso. Los rayos del sol
 «herían sus ojos y su frente; las nubes rozaban sus cabellos; los
 «copos de nieve quedaban prendidos de sus párpados; los volcanes

«hervían bajo sus espaldas; los lagartos, las víboras, las serpientes
 «corrían sobre sus desnudos miembros, y en vano forcejeaba para
 «librarse de sus hierros, porque ni la muerte se condolía de su
 «bárbaro tormento. En este martirio, Prometeo incita á la Natu-
 «raleza contra Júpiter. El Océano le contesta, rugiendo sus olas
 «alteradas, como si quisiera escalar el cielo contra Júpiter. El beso
 «de sus húmedas brisas, beso amorosísimo, consuela al mártir y
 «enjuga el sudor de sangre que baña todo su cuerpo. Y aquel hom-
 «bre, herido, azotado, tendido en un monte, víctima de todos los
 «dolores, sin libertad; viendo al cielo conjurarse contra su vida y
 «gozar en su tormento; castigado por haber hecho la felicidad de
 «los hombres, por haber esclarecido su conciencia y sujetado su
 «naturaleza á la ley divina del trabajo, por haber hecho en su fa-
 «vor lo que ni siquiera habían imaginado los dioses; aquel hombre
 «renegando de Júpiter, moviendo contra su poder los elementos,
 «es la lucha gigantesca, sublime, divina, del hombre que desea ser
 «libre, con el impío y bárbaro destino!»

¡Qué grandioso y exacto es este símbolo de la suerte que el mundo reserva á los grandes bienhechores de los hombres!

Hidalgo, como lo había previsto, no vió realizada su obra portentosa. Pero ¿quién, por eso, le negará el dictado de Padre de la Patria? Tan grande como Washington, tan denodado como Bolívar, menos afortunado que ambos, su heroísmo, depurado por el dolor, ha santificado su personalidad excelsa.

Washington y Bolívar sobrevivieron á su obra. Hidalgo, en holocausto por la suya, dió su existencia.

El Caudillo americano llegó á ser el primer Ciudadano de su patria; el segundo, su Libertador; el tercero, su Mártir más sagrado.

Washington subió majestuoso al Capitolio del Norte; Bolívar se sentó resplandeciente de gloria en el Capitolio del Sur. Uno y otro vieron flamear, ya victoriosa, en el cielo de su patria, la bandera de la libertad que habían empuñado en las batallas.

Hidalgo no tuvo la ventura de ver constituida á la Nación, ni en vida alcanzó de ella honores ni grandeza. Tuvo sólo su pasión amarga como el Redentor y, como él, sufrió humildemente una muerte oprobiosa como premio de sus virtudes; pero su martirio sublime sobre el Calvario de Chihuahua lo ha transfigurado en un dios y su sombra augusta, después de haber conducido á nuestras legiones al triunfo, vela desde el cielo de la inmortalidad por la dicha de la patria!

